

**AQUI HABIA**  
una máquina de escribir.  
Era la JUVENTA, la más  
cómoda y práctica para  
viaje, y también la más  
barata. — 300 Pesetas al  
contado. — 325 Pesetas  
a plazos.

**Y AQUI**  
estaba LA DORADA, em-  
presa de la mejor fábrica  
de conservas de pescado.  
No lo olvidéis. Pedid con-  
servas LA DORADA en  
todos los ultramarinos,  
restaurantes y bares.

## Acta dominical

Por fin volvimos a los días grises. Y decimos por fin, porque bien los añorábamos durante estos últimos de sol abrasador, de calor pegajoso y molesto.

Tuvimos ayer una mañana fresca y amenazadora, sin que llegara la lluvia a aguarnos este último domingo anterior a las fiestas. Una mañana muy apropiada para que los «koipes» eclipsaran las hazañas de Frantz y demás ases pedalescos. Y por razón de esa amenaza constante de lluvia que se cernía sobre nuestras cabezas, y porque ya durante la noche había caído bastante agua sobre Vitoria, el «concierto» dominiguero se trasladó a la Plaza de Alfonso XIII, pues la Florida se había encharcado.

Suspendidos los partidos de pelota hasta las próximas fiestas, no hubo por la tarde más espectáculo, aparte del consabido cine, que el desencajonamiento de las víctimas de nuestras ferias y unos bonitos números de circo, a cargo de los artistas de Parish, en la misma Plaza de Toros.

Se registró en cambio una solemnidad: el acto de distribuir los premios a las alumnas de las Escuelas Dominicales que a ellos se hicieron acreedoras durante el último curso. Ganó el acto en brillantez por presidirlo el Prelado que dirigió a los concurrentes su autorizada palabra.

La nota religiosa se dio en la parroquia de San Miguel, donde se está celebrando la novena a la Virgen Blanca.

Desde mediada la tarde hasta última hora de la noche, la zona barraqueril se vio concurridísima.

## Nuestras corridas

### El desencajonamiento

Ayer a las cinco de la tarde fueron desencajonados en el redondel de la plaza, los toros que han de ser lidiados en nuestras fiestas.

Asistió numeroso público que llenó por completo los tendidos y gradas de sombra, apareciendo también ocupados varios balcones.

En el primer lugar dióse suelta a los toros de la tercera corrida, o sea los de la ganadería de don Ernesto Blanco (antes Parladé), desencajonándose cinco toros, pues el otro fué soltado el sábado a causa de que por haber sido encajonado al revés no había manera de darle de comer y beber.

Para que el público no interpretase torcidamente el hecho, este toro fué llevado de los corrales al redondel antes de comenzar la operación del desencajonamiento.

En segundo lugar se dió suelta a los Veraguas y finalmente a los de don Vicente Martínez.

Las tres corridas son muy bonitas, destacándose por su figura la de Parladé, la de Veragua por lo variado de sus pelos y la de Martínez por ser la más grande de todas. El público quedó muy complacido y acogió con aplausos la salida de varios toros, repitiéndose las palmas al ser conducidos a los corrales por los cabestros.

Con respecto al peso, el que esto escribe se abstiene en absoluto de hacer conjeturas pues sabe perfectamente los errores que cometen las personas no especializadas en el particular. Sin embargo asesorado por gentes autorizadas calcula que tanto los Veraguas como los Parladés no pesarán menos de las veinticuatro arrobas; los de Martínez no andarán lejos de las veinticinco.

Al parecer han gustado más los de la primera y tercera corrida que los de Veragua; y es que el gusto del público va haciéndose cada vez más al toro fino de estampa porque ve en ello la garantía de la bravura y por lo tanto del éxito de la corrida. Sin embargo el año pasado en nuestra plaza se vieron tres toros de Veragua bravos y en la novillada jugada el pasado domingo en Madrid también salieron algunos toros del Duque ideales para los toreros.

Hoy o mañana llegarán cuatro Villagodos y dos de Flores destinados a ser rejoneados por Cañero y para sobrerros.

A continuación damos los nombres

### Toros en Vitoria

LOCALIDADES DE SOMBRA  
— Primeras filas —  
SE RECIBEN ENCARGOS  
VICENTE GOYA  
— o —  
JUSTO FUERTES

FLORIDA, 21.

Interior 4 %	75,30
Exterior 4 %	90,00
Amortizable 5 % 1917	96,60
Id. 5 % 1920	103,65
Id. 5 % 1926	103,65
Amortiz. 5 % 1927 con im.	94,00
Amortiz. 5 % 1927 sin im.	103,65
Deuda Ferroviaria	103,50
Cédulas B. Hipotecario 5 %	101,85
Cédulas B. Hipotecario 6 %	113,00
Id. Tabacos	235,00
Acciones Banco de España	578,00
Id. Explosivos	116,00
Id. Norte de España	585 fin
Id. Duro Felguera	69,50
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	573,50
Id. Metropolitano Alf. XIII	172,00
Id. Hosp. Amer. Electrico.	837,00
Id. Petróleos	155,50
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	338,00
Id. Norte 6 % especiales	—
Cambio sobre París	—
Id. sobre Londres	29,90
Id. sobre New-York	6,165

## CRONICA DE SOCIEDAD

### NUESTRO PRELADO

Ayer salió para Vergara el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, doctor don Mateo Múgica.

Hoy habrá salido para Azeitia y Loyola, en cuyo Monasterio oficiará el día de San Ignacio, patrono de Guipúzcoa.

Después vendrá a Vitoria para tomar parte en las solemnidades religiosas de las fiestas de nuestra ciudad.

### DOÑA JOSEFA MZ. URQUIOLA

Conforme anunciamos el sábado, ayer, a las diez de la mañana, se celebró el acto de trasladar desde el Hospital Civil al Cementerio, el cadáver de la que fué respetable y virtuosa dama doña Josefa Martínez Urquiola de Alemany, esposa del prestigioso general retirado de la Armada don Miguel Federico Alemany, fallecida cuando iba a ser sometida a una operación quirúrgica.

El acto constituyó una sentidísima manifestación de duelo, figurando en la presidencia del mismo el ayudante de campo del General Gobernador, señor Nevot, representando al excelentísimo señor Azpillaga; el comandante don Luis Resines Martínez, sobrino de la finada; los coroneles retirados don Jesús Egoña y don Luis Díaz; don Ignacio Tolosana; don Manuel S. de Quejana; don Julio de Salazar; don Ramón Irazusta; el Administrador del Hospital, señor Sánchez; el capitán de la Guardia Civil señor Rebasco y el teniente del mismo benemérito Instituto, señor Vallejo.

Esta mañana, a las once, en la parroquia de San Miguel Arcángel se ha verificado el solemne funeral por el eterno descanso de la fallecida, viéndose las naves del amplio templo completamente llenas por las amistades, que son muchas y distinguidas, con que la familia Alemany cuenta en nuestra Ciudad.

Reiteramos al viudo, a su hijo don Luis y demás familiares, el testimonio de nuestro dolor.

### LOS QUE VIAJAN

De Valladolid, nuestro amigo don Martín Sánchez y su esposa doña Luisa Alonso con su hijo Santiago.

De Laguardia llegaron el maestro de aquella villa Alavesa, don Felipe Pérez de Heredia y señora, con su monísima hija.

A Pamplona marchó hoy el Penitenciario de nuestra Catedral, muy ilustre señor don Demetrio Ripalda.

Para el Seminario de Saturarrián ha salido el Administrador del Seminario Conciliar, nuestro estimado amigo don Félix Záratea.

Hoy ha salido para Bilbao el señor Pildain, Lector de nuestra Santa Iglesia Catedral, para predicar en la función que a su Patrono dedica la Diputación vizcaína.

Llegó de Madrid don Emilio Torres.

De Biarritz, don José Urquiola.

Ha pasado por Vitoria, deteniéndose a almorzar, el teniente general don Ricardo Bargaña, director general de la Guardia Civil.

Hemos tenido el gusto de saludar al prestigioso escritor vasco don Ramón de Berraondo, «Martín de Anguiozar».

Para pasar el período de vacaciones entre nosotros, vinieron de Cudón (Santander) los señores de Usategui (don Damián) con su hijo José Mari.

## BAUTIZO

En la Parroquia de Santa María fué ayer bautizada la niña que hace días dió a luz doña Teresa Zubiria, esposa de nuestro buen amigo don Odón Langarica, emplado de la Casa Orbea.

Se le impuso el nombre de María Cristina.

Reciban los venturosos padres nuestra enhorabuena.

## LOS ENFERMOS

Ha experimentado alguna mejoría, nuestro querido amigo don Laureano Izarra, inteligente profesor de la Escuela de Artes y Oficios.

Al celebrarlo, hacemos votos por su total y pronta curación.

## NECROLOGICAS

Con motivo de cumplirse el sábado un año del fallecimiento de la respetable señora doña Casilda Viana y Sáenz de Urturi, las misas celebradas en la parroquia de San Vicente aplicaron en sufragio de su alma.

A su apreciable familia reiteramos nuestro pésame.

## UN RESERVA.

Completaron el espectáculo varios interesantes números a cargo de la Compañía de Circo de Leonard Parish, que fueron del agrado del público.

## Información financiera

### BOLSA DE MADRID (FACILITADA POR LA SUCUBSAL DEL BANCO DE VIZCAYA, EN VITORIA)

Interior 4 %	75,30
Exterior 4 %	90,00
Amortizable 5 % 1917	96,60
Id. 5 % 1920	103,65
Id. 5 % 1926	103,65
Amortiz. 5 % 1927 con im.	94,00
Amortiz. 5 % 1927 sin im.	103,65
Deuda Ferroviaria	103,50
Cédulas B. Hipotecario 5 %	101,85
Cédulas B. Hipotecario 6 %	113,00
Id. Tabacos	235,00
Acciones Banco de España	578,00
Id. Explosivos	116,00
Id. Norte de España	585 fin
Id. Duro Felguera	69,50
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	573,50
Id. Metropolitano Alf. XIII	172,00
Id. Hosp. Amer. Electrico.	837,00
Id. Petróleos	155,50
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	338,00
Id. Norte 6 % especiales	—
Cambio sobre París	—
Id. sobre Londres	29,90
Id. sobre New-York	6,165

## SE HA BATIDO EL «RECORD»

Con el Vino Quinado SACROMONTE.

## ONDULACIÓN PERMANENTE

completa y perfecta  
25 pesetas.  
CASA CALVILLO  
DATO, 21

Decía ayer un forastero:  
—Hace un frito que pala.  
Y le contestó un pardillo  
¡Toma CHOCOLATE EZQUERRA!

## BOLSIN DE VITORIA

3 por 100 Amortizable 1928	75,60
Banco Vitoria papel 170 por 100	—
Cooperativa Electricidad 131 por 100	—
100 dineros	—
Automóviles Alava 75 por 100	—
dineros	—
BEBED SIDRA «EL GAITERO»	—

## El viernes se inaugura la nueva Casa de Correos

En nuestro número del sábado insertábamos el telegrama con que la Dirección General de Comunicaciones contestaba al que le dirigiera nuestro Excmo. señor Gobernador civil y en el cual se autoriza el traslado de las oficinas de Correos y Telégrafos al nuevo edificio de la Plaza de Bilbao.

Hoy nos complacemos en reproducir el texto del despacho que la misma Dirección ha enviado al Alcalde señor Montoya, como respuesta a «ese ep arad iod bupupupupup material y personal del Ayuntamiento para la realización del traslado.

El telegrama dice así:  
«Dirección General de Comunicaciones a Alcalde de Vitoria.  
Contesto a su telegrama del 23 aceptando con la expresión gratitud de este Centro las facilidades que ofrece V. S. para el cambio oficinas de Correos al nuevo edificio de que se ha hecho recepción provisional y autorizado con esta misma fecha al Administrador Principal a fin de que pueda verificar desde luego dicho traslado.»

Y por último nos complace mucho poder notificar al pueblo de Vitoria que el señor Amézola, al visitarle esta mañana, nos ha dicho que ha contestado al telegrama que recibió autorizando la habilitación del nuevo edificio de Correos y Telégrafos, agradeciendo el permiso concedido.

En vista de ello ha sido fijado el próximo día 3 de agosto para inaugurar aquel.

Las autoridades se podrán de acuerdo para señalar la hora y los pormenores de la ceremonia inaugural.

## RESUMEN TELEFONICO

### LLEGA EL MINISTRO DE INSTRUCCION

MADRID.—Procedente de Segovia donde ha pasado una temporada, ha llegado el ministro de Instrucción pública.

De la estación se ha dirigido a su despacho donde ha recibido a la comisionadora del homenaje al pintor Baldrich, que se celebrará esta noche.

A las diez de la mañana se ha trasladado al ministerio de la Gobernación donde ha conferenciado con el general Martínez Anido.

### MERCEDES Y ASCENSOS

Se ha concedido el hábito de la orden militar de Alcántara a don Alfonso María y a don Luis María Narváez.

El hábito de Calatrava a don Juan Roca de Togores, y el de Santiago a don Mariano Roca de Togores.

Pasa a la segunda reserva el divisionario don José Portillo.

Sigue una extensa combinación de generales que no afecta a esta división.

### PROXIMA BOTADURA DE UN BARCO

VALENCIA.—Ha llegado el consejero de la Transmediterránea don Manuel Soto para asistir a la botadura del buque «General Sanjurjo» que se celebrará el miércoles.

Para asistir al lanzamiento se espera al Comisario de España en Marruecos al que se le va tributar un gran recibimiento.

El nuevo buque desplaza 850 toneladas, es de material novísimo y reúne las mismas características que el «General Primo de Rivera».

Será bendecido por el doctor Løjola, en representación del Arzobispo EL VERANO DEL PRESIDENTE

SANTANDER.—El marqués de Estella ha celebrado esta mañana el despacho ordinario.

Luego ha conferenciado con Madrid, enterándose de noticias de toda España.

Después ha visitado la Remonta y ha comido con sus hijos en el yate «Elena».

Esta tarde ha salido para Santibáñez.

### YATE PERDIDO

No se tienen noticias del yate que falta por entrar en este puerto, de los porcentes de Nueva York.

## NOTAS DE LA ALCALDIA

En la Alcaldía estuvieron el teniente coronel don Vidal Sanz, y el Administrador de Correos para ponerse de acuerdo con el Alcalde para que éste ordene la puesta a disposición de la Administración de Correos de los camiones del Ayuntamiento con objeto de trasladar los útiles de aquellas oficinas a la nueva Casa.

### VISITAS

#### JUNTA LOCAL DE SANIDAD

Esta mañana se reunió la Junta Local de Sanidad bajo la presidencia del Alcalde, no tratando de asuntos importantes.

Se informó una instancia que tienen presentada los vendedores de pescado sobre la venta ambulante.

#### TIRO DE PICHON

El Alcalde enviará un regalo como premio a las tiradas de pichón.

#### LIMPIEZA DE PAREDES

Atendidas nuestras indicaciones de hacer días que se limpiasen de pingajos, de papeles descoloridos, de anuncios ya viejos colocados en cualquier parte, nos alegramos de que se atiendan las peticiones de los periódicos y damos a quien lo haya ordenado, las gracias más expresivas.

#### LO DE LAS AGUAS

El Alcalde habló con periodistas y concejales sobre un rumor que estos días se ha propalado y tomado cuerpo, de que el uso de las aguas de Gorbea era nocivo; que las fuentes de alguna de las calles de la parte vieja no podía utilizarse y de que el Alcalde había publicado un bando en este sentido por medio del «pregonero»!

El señor Montoya nos dijo: No ha

habido ni hay motivo para dar quehacer al Voz pública del Ayuntamiento; es una tontería incapaz de crítica ni de hacer caso en nada a los rumores propalados.

El agua que se bebe en Vitoria viene directamente de los manantiales y no se utiliza más agua que ella. Apeló a alguno de los reporteros que visitaron las cuevas de Gorbea y vieron cómo vienen las aguas. Son estas las mismas que hace cuarenta años vienen bebiendo los vitorianos y aún este año, no obstante el calor y la sequía, viene en más cantidad que en otras épocas a estas alturas.

No hay, pues, motivo de alarma alguna, infundada y contraproducente.

### El conjunto mecánico del nuevo modelo CITROËN, permite inspeccionar minuciosamente y con la mayor rapidez todos sus componentes

Agente para esta provincia

Emilio Alava

Independencia 13 VITORIA

Papel para resolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

### chac felicitaciones el jefe de Policía de esta ciudad, señor Hernández Marriño, por haber sido nombrado para desempeñar el Gobierno civil de Valladolid.

El agresor, que tenía intención de estrangular al militar, ha ingresado en la cárcel.

En Caspe se desencadenó una tremenda tormenta, cayendo un rayo en la casa de Vicente Sánchez. Este, que se encontraba en su domicilio, resultó con quemaduras gravísimas.

El edificio ha quedado destruido.

### FELICITACIONES

BARCELONA.—Es á recibiendo mu-

## VARIOS SUCESOS

POR REPARTIR CIRCULARES SIN PIE DE IMPRENTA.—A la salida del tren correo número 1 de la estación de Manzanera, tuvo conocimiento la pareja de escolta de que una señora que viajaba en el coche de terceracase empezó a distribuir entre el personal circulares en las que se invita al Gobierno a adherirse al pacto declaratorio de la guerra fuera de la ley. En vista de que dichos impresos carecían del indispensable pie de imprenta, fué detenida la citada señora ótra que que le acompañaba.

La primera declaró llamarse María Armas Santamaría, de 64 años, viuda, natural de Berceo (Logroño) y residente en Madrid. Su acompañante Hilario Gil Gil, de 47 años, soltero, natural de Pinofranquedo (Salamanca) y también residente en la corte. Se les ocuparon los bultos que llevaban. Según manifestaron, las detenidas, se dirigían a Holanda.

AUTOMOVIL DESTROZADO.—En el kilómetro 33 de la carretera de Vitoria a Logroño, la Guardia civil de Labastida encontró un automóvil destruido y abandonado junto a un árbol.

El vehículo era el 2.735 de la matrícula de Bilbao y pertenecía a don Luis González, residente en Miranda de Ebro.

A juzgar por el estado del coche, este chocó contra un árbol y, por el charco de sangre que junto a aquel había debió resultar herido alguno de sus ocupantes.

Parece ser que el viajero o viajeros regresó a Miranda en otro automóvil para atender a su curación.

INCENDIO EN UNA ERA.—En una era de Salvatierra, situada en el término «La Ventica» se declaró un incendio.

Se quemaron varios haces de trigo y de cebada y una máquina trilladora.

El incendio lo produjo el vecino Emilio López de Heredia quien dió fuego a unos rastrojos para preparar la tierra para el cultivo de nabos, no pudiendo hacer nada para

evitar la propagación a la era contigua.

Las pérdidas se calculan en 3.500 pesetas. No hubo desgracias personales.

INCENDIO DE MIESES.—En una era propiedad del vecino de Labastida, Nemesio García Jocoano, se declaró un incendio que comenzó en un montón de paja y se propagó a varias gavillas de mieses.

Resultaron abrasadas 19 fanegas de trigo, 25 de cebada y seis de avena; ascendiendo el importe de las pérdidas a 628 pesetas.

El fuego lo produjo el niño Fermín García, aprovechando la ausencia de su padre que se encontraba en una heredad próxima acarreado grano a la era.

ROBO DE DINERO.—Félix Goitia, vecino de Llodio, denunció a la Benemérita que del caserío en que habitaba le habían sido sustraídas tres mil pesetas en billetes, que guardaba en un armario.

Los ladrones penetraron por una ventana, que se alcanza fácilmente de la calle. Ni aquella ni el armario que contenía el dinero presentaban señales de violencia, por lo que se deduce que el autor del robo, conocía la casa.

Siguen las averiguaciones para dar con él o los «cacos».

POR INFRINGIR LAS ORDENANZAS.—Por faltar a las Ordenanzas municipales teniendo abiertos sus establecimientos, después de la hora señalada, han sido denunciados los vecinos de Amurrio Rufino Yárritu y Ruperto Castresana.

DENUNCIA RURAL.—Han sido denunciados los vecinos de Villamedina Leonardo Aguayo y Apolinar Larrea por apacentar 80 cabezas de ganado el primero y 90 el segundo, en un punto denominado «Venta de l Puente» de dicha jurisdicción y de la propiedad de don Pedro Cavanna.

### JULIAN BAJO

Relojería :: Joyería  
Platería :: Óptica

VITORIA

# Reparto de premios en las Escuelas Dominicales

La cada día más floreciente institución del enseñanza obrera, orgullo entre las obras de celo religioso en Vitoria, vistió ayer de gala.

El motivo no era para menos; iba a celebrar la primera visita del actual Obispo de la Diócesis, que tenía honores de entrega, por sus amables manos, de las recompensas de fin de curso a las alumnas de la Escuela que por su aplicación, constancia y merecimientos, les habían sido adjudicados.

El amplio salón de actos de Villafra, su sala elegantemente adornada, de ventanitas y paredes pendían guirnaldas de flores naturales; rojo desfilaba la Presidencia; repaparos artísticos adornaban los muros. En el fondo de la sala, la imagen de la Inmaculada, entre luces y flores, como acogiendo sonriente y cariñosa a sus hijas.

A las cinco en punto entró el Prelado a los compassos de la marcha de San Ignacio, cantado por nutrido y afinado coro femenino.

La Presidencia de la Institución, en el alma y su motor, doña Nieves de Barzantroy, tenía para esta hora organizado todo, con el especial acierto con que triunfa en cuantos actos de piedad y caridad, (y son muchos) corren a su cargo.

En el estrado, bellísimas doncellas, encantadoras por sus virtudes y su belleza, las que con constancia y empeño bien digno de lo, todo el año se desvelan por enseñar a las jóvenes obreras, formaban magnífico conjunto.

En el mismo lugar tomaron asientos el Excmo. señor Gobernador Civil don Ladislao Amézola, el Alcalde de Vitoria señor Montoya, el muy ilustre señor Vicario General don Jesús María Echevarría, el Arcediano M. I. señor don José María Gómez, el Canónigo M. I. señor Tabar, el señor Mongelos, representando al Instituto; los Párrocos de San Miguel y Santa María, señores Medieta y R. de Arcant; don Zacarías Muga, hermano del Prelado; los sacerdotes señores Berrueta y Arroyo; el capellán del señor Obispo, señor Fernández de Viana; el Administrador del Seminario, señor Zarate, y los Reverendos Padres José Domingo de Santa Teresa y José León de la Inmaculada, de la Comunidad de los Carmelitas.

## INTERESANTE MEMORIA DEL ÚLTIMO CURSO

La Secretaria, señorita Dolores Fisher, lee una bien escrita Memoria, de trazo elegante y variado y con abundancia de datos, que, aun con las estrecheces de espacio en el periódico de hoy, queremos hacer resaltar.

Después de dar la bienvenida al nuevo Prelado, recibido en toda la Diócesis con expresivas muestras de cariño, acrecentado en Vitoria donde se conoce más directamente su celo apostólico e incomparable acierto en diversas obras religiosas-sociales, termina en estas Escuelas Dominicales, de las que, por Reglamento, es Director Honorario y por convicción y santo cariño, su más entusiasta promotor.

El número de alumnas matriculadas durante el curso fué de 704, de ellas 292 de nueva matrícula; las bajas ocurridas por tomar estado, o cambio de residencia, 131.

Concurrieron durante el curso 673 alumnas distribuidas en seis salas o clases, asistidas por 84 señoritas instructoras, poseyendo éstas en su mayoría el título de bachiller o maestra.

El programa de las enseñanzas alcanzó desde las primeras letras a los ejercicios de redacción y estilo, y desde la numeración a los problemas de todas las reglas con soluciones razonadas.

La enseñanza del Catecismo encomendada a ocho celosos sacerdotes, mas los actos religiosos a cargo del Director.

Se repartieron en los Carnavales 253 premios a las más puntuales y fervorosas.

Con una asistencia de 25 a 30 en sección de analfabetos, son variadas

las que han aprendido a leer y escribir, y los resultados en todas las clases muy complacientes, respondiendo a los sacrificios y al trabajo realizados.

En la sección de provisión y Almacén las imposiciones alcanzaron durante el año a 2.696 pesetas y los reintegros a 1.687,35. Hubo siete nuevas libretas y once reintegros.

Gratuita la matrícula, gratuito el material escolar, abundantes los premios, todo se debe a la generosa caridad.

El señor Obispo dió un premio de 125 pesetas a cada una de las diez alumnas que durante diez años consecutivos han sido más constantes en la asistencia a las clases.

Varios premios de 25 pesetas se deben a la caridad de la señorita Paula Fournier (q. d. p. d.) que tanto trabajó durante su vida por esta institución.

El Gobierno, el Ayuntamiento, la Junta de Caridad Alavesa, la Caja de Ahorros Municipal y carinosos suscriptores y donantes, entre los que tiene un puesto muy preferente por su esplendor, la por todos querida presidenta.

La secretaria recibió merecida ovación y nosotros la felicitamos sinceramente por su trabajo.

## EL REPARTO DE PREMIOS

Se repartieron a continuación por las autoridades allí presentes 687 premios, consistentes en lotes de tizas de diversas clases, que fueron entregados a las alumnas que ordenadamente subían al estrado.

## HABLA EL PHELADO

El señor Obispo pronunció un hermoso discurso, corto, pues tenía que salir inmediatamente para Vergara, pero dicho con la unión y elocuencia que caracterizan al Ilmo. señor Muga.

El pasado, el presente y el porvenir, lo que es la historia de los premios allí entregados; el pasado, la constancia y la perseverancia, el ejercicio de la voluntad arrancándose al paso, a las diversiones; el presente, de gala y aplausos; el porvenir con una esperanza jubilosa de la recogida de virtudes cristianas y sociales en las futuras madres.

Dedica elogios cumplidísimos a las señoritas instructoras, que hurtándose al justo y legítimo descanso, se pasan domingo tras domingo en la cristiana tarea de enseñar al que no sabe. Seis, las dice, los nuevos apóstoles que, como los de los primeros tiempos de la Iglesia, atrian ovejas al Buen Pastor.

Dedica bellos párrafos a la excelencia de la enseñanza del Catecismo, base de la felicidad temporal y eterna. Cita nombres de filósofos y sabios, aun de fuera del campo católico, que así lo atestiguan y terminan felicitando a las premiadas y animándolas a perseverar.

## EL RESTO DEL PROGRAMA

El coro de cantoras de la Asociación interpretó preciosos números de música. Su directora Juana Iturga es algo extraordinario, y un elemento primordial en aquel centro. Como hábil directora ya la co-

# Vitoria hace veinticinco años

Noicias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 30 de Julio de 1903

El Ayuntamiento celebró su sesión ordinaria el día anterior, no teniendo nada importante que tratar en la misma.

Se desamaron los Murubea y los de Albas, que habían de lidiarse en las corridas de ferias.

El Ayuntamiento acordó asistir en Corporación a la inauguración del Concurso Obrero, solemnidad señalada para el primer día de fiestas.

Se celebró en la Catedral la misa y rogativas solemnes por la pronta y acertada elección de Sumo Pontífice.

Como sustituto de Cocheito; y para la última corrida, se notificó el nombre de Cocheito.

Los gaiteros de Estella tocaron, de ocho a nueve y media, en la Plaza, contratados por la Colonia de vizcaínos y guipuzcoanos, que se disponían a celebrar con toda solemnidad, la fiesta de su Patrono San Ignacio.

Se estaba procediendo al reparto de limosnas necesitadas que dejó establecido en su testamento don Catalina Tejada.

El Ayuntamiento celebró su sesión ordinaria el día anterior, no teniendo nada importante que tratar en la misma.

Se desamaron los Murubea y los de Albas, que habían de lidiarse en las corridas de ferias.

El Ayuntamiento acordó asistir en Corporación a la inauguración del Concurso Obrero, solemnidad señalada para el primer día de fiestas.

Se celebró en la Catedral la misa y rogativas solemnes por la pronta y acertada elección de Sumo Pontífice.

Como sustituto de Cocheito; y para la última corrida, se notificó el nombre de Cocheito.

Los gaiteros de Estella tocaron, de ocho a nueve y media, en la Plaza, contratados por la Colonia de vizcaínos y guipuzcoanos, que se disponían a celebrar con toda solemnidad, la fiesta de su Patrono San Ignacio.

Se estaba procediendo al reparto de limosnas necesitadas que dejó establecido en su testamento don Catalina Tejada.

El Ayuntamiento celebró su sesión ordinaria el día anterior, no teniendo nada importante que tratar en la misma.

Se desamaron los Murubea y los de Albas, que habían de lidiarse en las corridas de ferias.

El Ayuntamiento acordó asistir en Corporación a la inauguración del Concurso Obrero, solemnidad señalada para el primer día de fiestas.

Se celebró en la Catedral la misa y rogativas solemnes por la pronta y acertada elección de Sumo Pontífice.

Como sustituto de Cocheito; y para la última corrida, se notificó el nombre de Cocheito.

Los gaiteros de Estella tocaron, de ocho a nueve y media, en la Plaza, contratados por la Colonia de vizcaínos y guipuzcoanos, que se disponían a celebrar con toda solemnidad, la fiesta de su Patrono San Ignacio.

Se estaba procediendo al reparto de limosnas necesitadas que dejó establecido en su testamento don Catalina Tejada.

El Ayuntamiento celebró su sesión ordinaria el día anterior, no teniendo nada importante que tratar en la misma.

Se desamaron los Murubea y los de Albas, que habían de lidiarse en las corridas de ferias.

El Ayuntamiento acordó asistir en Corporación a la inauguración del Concurso Obrero, solemnidad señalada para el primer día de fiestas.

Se celebró en la Catedral la misa y rogativas solemnes por la pronta y acertada elección de Sumo Pontífice.

Como sustituto de Cocheito; y para la última corrida, se notificó el nombre de Cocheito.

Los gaiteros de Estella tocaron, de ocho a nueve y media, en la Plaza, contratados por la Colonia de vizcaínos y guipuzcoanos, que se disponían a celebrar con toda solemnidad, la fiesta de su Patrono San Ignacio.

Se estaba procediendo al reparto de limosnas necesitadas que dejó establecido en su testamento don Catalina Tejada.

El Ayuntamiento celebró su sesión ordinaria el día anterior, no teniendo nada importante que tratar en la misma.

Se desamaron los Murubea y los de Albas, que habían de lidiarse en las corridas de ferias.

El Ayuntamiento acordó asistir en Corporación a la inauguración del Concurso Obrero, solemnidad señalada para el primer día de fiestas.

Se celebró en la Catedral la misa y rogativas solemnes por la pronta y acertada elección de Sumo Pontífice.

Como sustituto de Cocheito; y para la última corrida, se notificó el nombre de Cocheito.

Los gaiteros de Estella tocaron, de ocho a nueve y media, en la Plaza, contratados por la Colonia de vizcaínos y guipuzcoanos, que se disponían a celebrar con toda solemnidad, la fiesta de su Patrono San Ignacio.

Se estaba procediendo al reparto de limosnas necesitadas que dejó establecido en su testamento don Catalina Tejada.

El Ayuntamiento celebró su sesión ordinaria el día anterior, no teniendo nada importante que tratar en la misma.

Se desamaron los Murubea y los de Albas, que habían de lidiarse en las corridas de ferias.

El Ayuntamiento acordó asistir en Corporación a la inauguración del Concurso Obrero, solemnidad señalada para el primer día de fiestas.

Se celebró en la Catedral la misa y rogativas solemnes por la pronta y acertada elección de Sumo Pontífice.

Como sustituto de Cocheito; y para la última corrida, se notificó el nombre de Cocheito.

Los gaiteros de Estella tocaron, de ocho a nueve y media, en la Plaza, contratados por la Colonia de vizcaínos y guipuzcoanos, que se disponían a celebrar con toda solemnidad, la fiesta de su Patrono San Ignacio.

Se estaba procediendo al reparto de limosnas necesitadas que dejó establecido en su testamento don Catalina Tejada.

El Ayuntamiento celebró su sesión ordinaria el día anterior, no teniendo nada importante que tratar en la misma.

Se desamaron los Murubea y los de Albas, que habían de lidiarse en las corridas de ferias.

El Ayuntamiento acordó asistir en Corporación a la inauguración del Concurso Obrero, solemnidad señalada para el primer día de fiestas.

Se celebró en la Catedral la misa y rogativas solemnes por la pronta y acertada elección de Sumo Pontífice.

Como sustituto de Cocheito; y para la última corrida, se notificó el nombre de Cocheito.

Los gaiteros de Estella tocaron, de ocho a nueve y media, en la Plaza, contratados por la Colonia de vizcaínos y guipuzcoanos, que se disponían a celebrar con toda solemnidad, la fiesta de su Patrono San Ignacio.

Se estaba procediendo al reparto de limosnas necesitadas que dejó establecido en su testamento don Catalina Tejada.

## MEDICOS

Instrumentos y aparatos de cirugía, electromedicina, mobiliario, etc.

A. BALLESTEROS

Henao, 20 BILBAO

Teléfono núm. 8437

nociamos y muchas veces fué aplaudida; mas se presentó ayer bajo una nueva lista: la de compositora; acertada, elegante, con tecnicismo musical y gusto depurado.

Un bonito zortzico deleitó a la concurrencia. Está musicado por la señorita Iturga, y se debe la letra al distinguido literato señor Madinaveitia.

«A la Virgen Blanca» es su título.

Te veo en los celajes que el alba rosicla, te miro entre la púrpura del sol que va a morir; te adoro refulgente, placeres te coronan! cuando la noche tiende su velo azul turquí.

Consuélame en mis penas, me ampara cariñosa, me atrae tu mirada cual faro salvador. Así, Gazteiz te aclama por Reina y por Señora hinojase Hamándote la Madre de su Amor.

El himno está dedicado al dignísimo director de las Escuelas Dominicales don Faustino Medieta en la solemnidad que acabamos de reseñar.

Nuestro más cordial agradecimiento por las pruebas de deferencia y atención que ayer, tarde recibimos.

PROGRAMA de las obras musicales que ejecutará la Banda del Regimiento de Guipúzcoa núm. 53, mañana, día 31, de ocho y media a diez, en el Parque de la Florida.

1.ª «Valencia», pasodoble.—Serrano

2.ª «Goyescas Intermedio y Triana Suite Iberia».—Granados y Albéniz.

3.ª «Escenas pintorescas».—Marsá.

4.ª «La del Soto del Parral», segunda parte.—Soutillo y Vert.

DELEGACION DE HACIENDA EN LA PROVINCIA DE ALAVA.—Clases pasivas.—Los pensionistas que harán efectivos los correspondientes al mes actual en las horas acostumbradas de los días siguientes:

Día 1.º de agosto.—Retirados.

Día 2.º Montepío Civil, Jubilados y Reruatorias.

Día 3.º Montepío Militar y todas las nóminas sin distinción, apodercados y extranjeros.

Se advierte, que no se pagarán en cada día más que las nóminas señaladas, y que las fes de vida se presentarán reintegradas y firmadas por los interesados y además por sus apoderados, cuando perciban los haberes por este medio.

Advertencia.—Con motivo de las fiestas de la capital el pago de pensiones queda restringido a los tres primeros días del mes en lugar de los cuatro acostumbrados.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: dos varones.

Funciones: Dorotea Arico y Córdoba, 17 años, soltera, Hospital Civil.

Matrimonios: ninguno.

PROGRAMA de las obras musicales que ejecutará la Banda del Regimiento de Guipúzcoa núm. 53, mañana, día 31, de ocho y media a diez, en el Parque de la Florida.

1.ª «Valencia», pasodoble.—Serrano

2.ª «Goyescas Intermedio y Triana Suite Iberia».—Granados y Albéniz.

3.ª «Escenas pintorescas».—Marsá.

4.ª «La del Soto del Parral», segunda parte.—Soutillo y Vert.

DELEGACION DE HACIENDA EN LA PROVINCIA DE ALAVA.—Clases pasivas.—Los pensionistas que harán efectivos los correspondientes al mes actual en las horas acostumbradas de los días siguientes:

Día 1.º de agosto.—Retirados.

Día 2.º Montepío Civil, Jubilados y Reruatorias.

Día 3.º Montepío Militar y todas las nóminas sin distinción, apodercados y extranjeros.

Se advierte, que no se pagarán en cada día más que las nóminas señaladas, y que las fes de vida se presentarán reintegradas y firmadas por los interesados y además por sus apoderados, cuando perciban los haberes por este medio.

Advertencia.—Con motivo de las fiestas de la capital el pago de pensiones queda restringido a los tres primeros días del mes en lugar de los cuatro acostumbrados.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: dos varones.

Funciones: Dorotea Arico y Córdoba, 17 años, soltera, Hospital Civil.

Matrimonios: ninguno.

PROGRAMA de las obras musicales que ejecutará la Banda del Regimiento de Guipúzcoa núm. 53, mañana, día 31, de ocho y media a diez, en el Parque de la Florida.

1.ª «Valencia», pasodoble.—Serrano

2.ª «Goyescas Intermedio y Triana Suite Iberia».—Granados y Albéniz.

3.ª «Escenas pintorescas».—Marsá.

4.ª «La del Soto del Parral», segunda parte.—Soutillo y Vert.

DELEGACION DE HACIENDA EN LA PROVINCIA DE ALAVA.—Clases pasivas.—Los pensionistas que harán efectivos los correspondientes al mes actual en las horas acostumbradas de los días siguientes:

Día 1.º de agosto.—Retirados.

Día 2.º Montepío Civil, Jubilados y Reruatorias.

Día 3.º Montepío Militar y todas las nóminas sin distinción, apodercados y extranjeros.

Se advierte, que no se pagarán en cada día más que las nóminas señaladas, y que las fes de vida se presentarán reintegradas y firmadas por los interesados y además por sus apoderados, cuando perciban los haberes por este medio.

Advertencia.—Con motivo de las fiestas de la capital el pago de pensiones queda restringido a los tres primeros días del mes en lugar de los cuatro acostumbrados.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: dos varones.

Funciones: Dorotea Arico y Córdoba, 17 años, soltera, Hospital Civil.

Matrimonios: ninguno.

PROGRAMA de las obras musicales que ejecutará la Banda del Regimiento de Guipúzcoa núm. 53, mañana, día 31, de ocho y media a diez, en el Parque de la Florida.

1.ª «Valencia», pasodoble.—Serrano

2.ª «Goyescas Intermedio y Triana Suite Iberia».—Granados y Albéniz.

3.ª «Escenas pintorescas».—Marsá.

4.ª «La del Soto del Parral», segunda parte.—Soutillo y Vert.

DELEGACION DE HACIENDA EN LA PROVINCIA DE ALAVA.—Clases pasivas.—Los pensionistas que harán efectivos los correspondientes al mes actual en las horas acostumbradas de los días siguientes:

Día 1.º de agosto.—Retirados.

Día 2.º Montepío Civil, Jubilados y Reruatorias.

Día 3.º Montepío Militar y todas las nóminas sin distinción, apodercados y extranjeros.

Se advierte, que no se pagarán en cada día más que las nóminas señaladas, y que las fes de vida se presentarán reintegradas y firmadas por los interesados y además por sus apoderados, cuando perciban los haberes por este medio.

Advertencia.—Con motivo de las fiestas de la capital el pago de pensiones queda restringido a los tres primeros días del mes en lugar de los cuatro acostumbrados.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: dos varones.

Funciones: Dorotea Arico y Córdoba, 17 años, soltera, Hospital Civil.

Matrimonios: ninguno.

PROGRAMA de las obras musicales que ejecutará la Banda del Regimiento de Guipúzcoa núm. 53, mañana, día 31, de ocho y media a diez, en el Parque de la Florida.

1.ª «Valencia», pasodoble.—Serrano

2.ª «Goyescas Intermedio y Triana Suite Iberia».—Granados y Albéniz.

3.ª «Escenas pintorescas».—Marsá.

4.ª «La del Soto del Parral», segunda parte.—Soutillo y Vert.

DELEGACION DE HACIENDA EN LA PROVINCIA DE ALAVA.—Clases pasivas.—Los pensionistas que harán efectivos los correspondientes al mes actual en las horas acostumbradas de los días siguientes:

Día 1.º de agosto.—Retirados.

Día 2.º Montepío Civil, Jubilados y Reruatorias.

Día 3.º Montepío Militar y todas las nóminas sin distinción, apodercados y extranjeros.

Se advierte, que no se pagarán en cada día más que las nóminas señaladas, y que las fes de vida se presentarán reintegradas y firmadas por los interesados y además por sus apoderados, cuando perciban los haberes por este medio.

Advertencia.—Con motivo de las fiestas de la capital el pago de pensiones queda restringido a los tres primeros días del mes en lugar de los cuatro acostumbrados.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: dos varones.

Funciones: Dorotea Arico y Córdoba, 17 años, soltera, Hospital Civil.

Matrimonios: ninguno.

PROGRAMA de las obras musicales que ejecutará la Banda del Regimiento de Guipúzcoa núm. 53, mañana, día 31, de ocho y media a diez, en el Parque de la Florida.

1.ª «Valencia», pasodoble.—Serrano

2.ª «Goyescas Intermedio y Triana Suite Iberia».—Granados y Albéniz.

3.ª «Escenas pintorescas».—Marsá.

4.ª «La del Soto del Parral», segunda parte.—Soutillo y Vert.

DELEGACION DE HACIENDA EN LA PROVINCIA DE ALAVA.—Clases pasivas.—Los pensionistas que harán efectivos los correspondientes al mes actual en las horas acostumbradas de los días siguientes:

Día 1.º de agosto.—Retirados.

Día 2.º Montepío Civil, Jubilados y Reruatorias.

Día 3.º Montepío Militar y todas las nóminas sin distinción, apodercados y extranjeros.

Se advierte, que no se pagarán en cada día más que las nóminas señaladas, y que las fes de vida se presentarán reintegradas y firmadas por los interesados y además por sus apoderados, cuando perciban los haberes por este medio.

Advertencia.—Con motivo de las fiestas de la capital el pago de pensiones queda restringido a los tres primeros días del mes en lugar de los cuatro acostumbrados.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: dos varones.

Funciones: Dorotea Arico y Córdoba, 17 años, soltera, Hospital Civil.

Matrimonios: ninguno.

PROGRAMA de las obras musicales que ejecutará la Banda del Regimiento de Guipúzcoa núm. 53, mañana, día 31, de ocho y media a diez, en el Parque de la Florida.

1.ª «Valencia», pasodoble.—Serrano

2.ª «Goyescas Intermedio y Triana Suite Iberia».—Granados y Albéniz.

3.ª «Escenas pintorescas».—Marsá.

4.ª «La del Soto del Parral», segunda parte.—Soutillo y Vert.

# La novena a la Virgen Blanca

Con extraordinaria solemnidad se está celebrando en la parroquia de San Miguel la novena con que anualmente obsequia a la Excelsa Patrona de Vitoria la Cofradía de la Blanca, preparando así la fiesta principal que tanta brillantez alcanza todos los años y que en este correspondiente celebrará en la mañana del domingo próximo.

Todas las tardes, a las siete y media, después de hacerse la Exposición del Santísimo, se reza el Santo Rosario y se hace el ejercicio de la novena correspondiente a cada día.

Esta encargado de los sermones predicador de tan justa fama como don Francisco Prado Lerona, Capellán del Hospital Militar, que el primer día esbozó los temas que había de desarrollar en los sucesivos, el segundo nos presentó a Marit como corredentora de la humanidad y ayer analizó la figura de la Virgen a través de su condición gloriosa de Madre de Dios y Madre Nuestra, haciendo con la claridad y unción a que el señor Prado nos tiene acostumbrados por lo que sus oraciones están siendo unánimemente elogiadas.

PROGRAMA de las obras musicales que ejecutará la Banda del Regimiento de Guipúzcoa núm. 53, mañana, día 31, de ocho y media a diez, en el Parque de la Florida.

1.ª «Valencia», pasodoble.—Serrano

2.ª «Goyescas Intermedio y Triana Suite Iberia».—Granados y Albéniz.

3.ª «Escenas pintorescas».—Marsá.

4.ª «La del Soto del Parral», segunda parte.—Soutillo y Vert.

DELEGACION DE HACIENDA EN LA PROVINCIA DE ALAVA.—Clases pasivas.—Los pensionistas que harán efectivos los correspondientes al mes actual en las horas acostumbradas de los días siguientes:

Día 1.º de agosto.—Retirados.

Día 2.º Montepío Civil, Jubilados y Reruatorias.

Día 3.º Montepío Militar y todas las nóminas sin distinción, apodercados y extranjeros.

Se advierte, que no se pagarán en cada día más que las nóminas señaladas, y que las fes de vida se presentarán reintegradas y firmadas por los interesados y además por sus apoderados, cuando perciban los haberes por este medio.

Advertencia.—Con motivo de las fiestas de la capital el pago de pensiones queda restringido a los tres primeros días del mes en lugar de los cuatro acostumbrados.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: dos varones.

Funciones: Dorotea Arico y Córdoba, 17 años, soltera, Hospital Civil.

Matrimonios: ninguno.

PROGRAMA de las obras musicales que ejecutará la Banda del Regimiento de Guipúzcoa núm. 53, mañana, día 31, de ocho y media a diez, en el Parque de la Florida.

1.ª «Valencia», pasodoble.—Serrano

2.ª «Goyescas Intermedio y Triana Suite Iberia».—Granados y Albéniz.

3.ª «Escenas pintorescas».—Marsá.

4.ª «La del Soto del Parral», segunda parte.—Soutillo y Vert.

DELEGACION DE HACIENDA EN LA PROVINCIA DE ALAVA.—Clases pasivas.—Los pensionistas que harán efectivos los correspondientes al mes actual en las horas acostumbradas de los días siguientes:

Día 1.º de agosto.—Retirados.

Día 2.º Montepío Civil, Jubilados y Reruatorias.

Día 3.º Montepío Militar y todas las nóminas sin distinción, apodercados y extranjeros.

Se advierte, que no se pagarán en cada día más que las nóminas señaladas, y que las fes de vida se presentarán reintegradas y firmadas por los interesados y además por sus apoderados, cuando perciban los haberes por este medio.

Advertencia.—Con motivo de las fiestas de la capital el pago de pensiones queda restringido a los tres primeros días del mes en lugar de los cuatro acostumbrados.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: dos varones.

Funciones: Dorotea Arico y Córdoba, 17 años, soltera, Hospital Civil.

Matrimonios: ninguno.

PROGRAMA de las obras musicales que ejecutará la Banda del Regimiento de Guipúzcoa núm. 53, mañana, día 31, de ocho y media a diez, en el Parque de la Florida.

1.ª «Valencia», pasodoble.—Serrano

2.ª «Goyescas Intermedio y Triana Suite Iberia».—Granados y Albéniz.

3.ª «Escenas pintorescas».—Marsá.

4.ª «La del Soto del Parral», segunda parte.—Soutillo y Vert.

DELEGACION DE HACIENDA EN LA PROVINCIA DE ALAVA.—Clases pasivas.—Los pensionistas que harán efectivos los correspondientes al mes actual en las horas acostumbradas de los días siguientes:

Día 1.º de agosto.—Retirados.

Día 2.º Montepío Civil, Jubilados y Reruatorias.

Día 3.º Montepío Militar y todas las nóminas sin distinción, apodercados y extranjeros.

Se advierte, que no se pagarán en cada día más que las nóminas señaladas, y que las fes de vida se presentarán reintegradas y firmadas por los interesados y además por sus apoderados, cuando perciban los haberes por este medio.

Advertencia.—Con motivo de las fiestas de la capital el pago de pensiones queda restringido a los tres primeros días del mes en lugar de los cuatro acostumbrados.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: dos varones.

Funciones: Dorotea Arico y Córdoba, 17 años, soltera, Hospital Civil.

Matrimonios: ninguno.

PROGRAMA de las obras musicales que ejecutará la Banda del Regimiento de Guipúzcoa núm. 53, mañana, día 31, de ocho y media a diez, en el Parque de la Florida.

1.ª «Valencia», pasodoble.—Serrano

2.ª «Goyescas Intermedio y Triana Suite Iberia».—Granados y Albéniz.

3.ª «Escenas pintorescas».—Marsá.

4.ª «La del Soto del Parral», segunda parte.—Soutillo y Vert.

DELEGACION DE HACIENDA EN LA PROVINCIA DE ALAVA.—Clases pasivas.—Los pensionistas que harán efectivos los correspondientes al mes actual en las horas acostumbradas de los días siguientes:

Día 1.º de agosto.—Retirados.

Día 2.º Montepío Civil, Jubilados y Reruatorias.

Día 3.º Montepío Militar y todas las nóminas sin distinción, apodercados y extranjeros.

Se advierte, que no se pagarán en cada día más que las nóminas señaladas, y que las fes de vida se presentarán reintegradas y firmadas por los interesados y además por sus apoderados, cuando perciban los haberes por este medio.

Advertencia.—Con motivo de las fiestas de la capital el pago de pensiones queda restringido a los tres primeros días del mes en lugar de los cuatro acostumbrados.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: dos varones.

Funciones: Dorotea Arico y Córdoba, 17 años, soltera, Hospital Civil.

Matrimonios: ninguno.

PROGRAMA de las obras musicales que ejecutará la Banda del Regimiento de Guipúzcoa núm. 53, mañana, día 31, de ocho y media a diez, en el Parque de la Florida.

1.ª «Valencia», pasodoble.—Serrano

2.ª «Goyescas Intermedio y Triana Suite Iberia».—Granados y Albéniz.

3.ª «Escenas pintorescas».—Marsá.

4.ª «La del Soto del Parral», segunda parte.—Soutillo y Vert.

DELEGACION DE HACIENDA EN LA PROVINCIA DE ALAVA.—Clases pasivas.—Los pensionistas que harán efectivos los correspondientes al mes actual en las horas acostumbradas de los días siguientes:

Día 1.º de agosto.—Retirados.

Día 2.º Montepío Civil, Jubilados y Reruatorias.

Día 3.º Montepío Militar y todas las nóminas sin distinción, apodercados y extranjeros.

Se advierte, que no se pagarán en cada día más que las nóminas señaladas, y que las fes de vida se presentarán reintegradas y firmadas por los interesados y además por sus apoderados, cuando perciban los haberes por este medio.

Advertencia.—Con motivo de las fiestas de la capital el pago de pensiones queda restringido a los tres primeros días del mes en lugar de los cuatro acostumbrados.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: dos varones.

Funciones: Dorotea Arico y Córdoba, 17 años, soltera, Hospital Civil.

Matrimonios: ninguno.

PROGRAMA de las obras musicales que ejecutará la Banda del Regimiento de Guipúzcoa núm. 53, mañana, día 31, de ocho y media a diez, en el Parque de la Florida.

1.ª «Valencia», pasodoble.—Serrano

2.ª «Goyescas Intermedio y Triana Suite Iberia».—Granados y Albéniz.

3.ª «Escenas pintorescas».—Marsá.

4.ª «La del Soto del Parral», segunda parte.—Soutillo y Vert.

DELEGACION DE HACIENDA EN LA PROVINCIA DE ALAVA.—Clases pasivas.—Los pensionistas que harán efectivos los correspondientes al mes actual en las horas acostumbradas de los días siguientes:

Día 1.º de agosto.—Retirados.

Día 2.º Montepío Civil, Jubilados y Reruatorias.

Día 3.º Montepío Militar y todas las nóminas sin distinción, apodercados y extranjeros.

Se advierte, que no se pagarán en cada día más que las nóminas señaladas, y que las fes de vida se presentarán reintegradas y firmadas por los interesados y además por sus apoderados, cuando perciban los haberes por este medio.

Advertencia.—Con motivo de las fiestas de la capital el pago de pensiones queda restringido a los tres primeros días del mes en lugar de los cuatro acostumbrados.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: dos varones.

Funciones: Dorotea Arico y Córdoba, 17 años, soltera, Hospital Civil.

Matrimonios: ninguno.

PROGRAMA de las obras musicales que ejecutará la Banda del Regimiento de Guipúzcoa núm. 53, mañana, día 31, de ocho y media a diez, en el Parque de la Florida.

1.ª «Valencia», pasodoble.—Serrano

2.ª «Goyescas Intermedio y Triana Suite Iberia».—Granados y Albéniz.

3.ª «Escenas pintorescas».—Marsá.

4.ª «La del Soto del Parral», segunda parte.—Soutillo y Vert.

DELEGACION DE HACIENDA EN LA PROVINCIA DE ALAVA.—Clases pasivas.—Los pensionistas que harán efectivos los correspondientes al mes actual en las horas acostumbradas de los días siguientes:

Día 1.º de agosto.—Retirados.

Día 2.º Montepío Civil, Jubilados y Reruatorias.

Día 3.º Montepío Militar y todas las nóminas sin distinción, apodercados y extranjeros.

Se advierte, que no se pagarán en cada día más que las nóminas señaladas, y que las fes de vida se presentarán reintegradas y firmadas por los interesados y además por sus apoderados, cuando perciban los haberes por este medio.

Advertencia.—Con motivo de las fiestas de la capital el pago de pensiones queda restringido a los tres primeros días del mes en lugar de los cuatro acostumbrados.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: dos varones.

Funciones: Dorotea Arico y Córdoba, 17 años, soltera, Hospital Civil.

Matrimonios: ninguno.

PROGRAMA de las obras musicales que ejecutará la Banda del Regimiento de Guipúzcoa núm. 53, mañana, día 31, de ocho y media a diez, en el Parque de la Florida.

1.ª «Valencia», pasodoble.—Serrano

2.ª «Goyescas Intermedio y Triana Suite Iberia».—Granados y Albéniz.

3.ª «Escenas pintorescas».—

# Nuestro Ayuntamiento

## El sábado discutió durante más de dos horas

### Se confirma el traspaso de la subvención de la «Popular» a Torquito

Día de solemnidad, al menos para el público que desde antes de las siete agudada a que el ordenanza diera la voz de «Sesión pública» ocupándose en seguida las sillas destinadas a los curiosos.

Y tuvieron buen olfato los que a la Casa Consistorial acudieron, pues pudieron disfrutar de una sesión verdaderamente parlamentaria, de las que nos hacían vivir los antiguos tiempos.

Así que el cronista hoy no tiene más remedio que, como no dispone de un periódico al estilo del argentino «La Prensa», tirarse, en cuanto sea posible, corto y ceñido la sesión al colete, pues carece de espacio y cuartillas suficientes para trasladar al papel todo lo que en el salón de los espejos se dijo y a pesar de las innumerables cuartillas que llenó. Como que tuvo que pedir prestadas, no obstante ir, como fué, bien pertrechado de ellas.

Y vamos al grano.

Ocupa el Alcalde su sitio y en los escaños se sientan los señores Carrero, Azpiazu, señorita Quejana, Serrano, Camino, Zafartu, Henaez, Guisna, Landaluce, Pardo, Nancleares, F. Retana, Larrauri, Bonilla, Anita y Aranzábal.

Asisten el Secretario y el Oficial Letrado señor Salazar.

Acta de la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno el jueves 28 de junio de 1928.

Fué aprobada.

—Nombramiento de segundo teniente alcalde suplente.

El Alcalde propone que la ocupe el

número 1 de los concejales en la lista cronológica que es don Pedro Verástegui. Queda nombrado.

—Transferencias en el presupuesto extraordinario por valor de 70.900 pesetas. Como no hay más que diecisiete concejales y para votar este asunto se necesita los dos tercios de la Corporación, queda este asunto para más tarde.

—Expediente seguido al bombero Alejandro Uriarte, por faltas cometidas en el servicio.

El informante opina, dada la gravedad de las faltas cometidas, la destitución del cargo.

El señor Serrano cree demasiado duro el castigo; comienza a interceder...

El Secretario dice que según el Estatuto, para tomar esta medida hacen falta los cuatro quintos de los concejales. Como no los hay, se pasa a otra cosa. (Entra el señor Arbina).

—Escrito de don Serafin Vigola, solicitando la subvención de dos mil quinientas pesetas por corrida de toros. Se concede la subvención pedida.

—Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad proponiendo para vocal de la Junta Provincial Antituberculosa al Capitular don Aurelio Díaz Camino. Como se propone.

El señor Díaz Camino da las gracias; cualquier otro—dice—cumpliría mejor el papel a mí asignado; sin embargo, pondré todo mi valer para salir airoso con el empleo.

El Alcalde tiene para el señor Camino un párrafo elogioso.

rios con que ha sido mirado el asunto por la Cooperativa y por el Municipio.

Aquella pidió aclaraciones a los acuerdos del Ayuntamiento; no se llegó a un acuerdo, y hace pocos días, creamos que el 26 del corriente, una Comisión del Ayuntamiento a la que asistieron los señores Azpiazu, Camino, Aranzábal, Serrano y no sabemos si algún otro concejal y los señores Rojas, Elorza, Urbina y el Arquitecto señor López Uralde por los cooperativos, se firmó en la Alcaldía una avenencia, con gran satisfacción por ambas partes, avenencia y documento que por su importancia transcribimos íntegro.

«Avenencia entre varios señores concejales bajo la presidencia del señor alcalde accidental y una representación de la Cooperativa Vitoriana de Casas Baratas. En la Alcaldía de la ciudad de Vitoria, a las trece horas del día veintiseis de junio de mil novecientos veintiocho, con asistencia: por el Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria: alcalde accidental señor Azpiazu, y concejales señores Mendoza, Aranzábal, Díaz Camino, Nancleares, Serrano, Anita y el oficial Letrado señor Salazar; y por la Cooperativa de Casas Baratas, señores Rojas, Elorza, Ortiz de Urbina y el arquitecto de la Sociedad Cooperativa señor López de Uralde.

El señor alcalde manifiesta que ha llamado a los señores de la Comisión de la Cooperativa con el objeto de llegar a una solución, haciendo honor a los acuerdos tomados por el Municipio, pues en su ánimo está el cumplir los acuerdos; y después de amplia discusión; refiriéndose al último escrito de esta al Excelentísimo Ayuntamiento, con fecha 17 del actual, el señor alcalde hace a la Cooperativa tres proposiciones; conviniéndose en que el Ayuntamiento se encargara de la urbanización completa y obras de pavimentación en los terrenos donde se están construyendo las veintiocho viviendas de la Cooperativa, cedidos gratuitamente por el Ayuntamiento en el Campo de los Palacios. Las obras de alcantarillado, agua y luz se harán simultáneamente con las obras de las viviendas, para lo cual el Municipio hará la transferencia necesaria. Y para la urbanización de calle se consignará en los primeros presupuestos. El Ayuntamiento abonará también tres pesetas por metro cuadrado de terreno para las ciento siete viviendas restantes, solo sobre la superficie de treinta y siete mil setecientos cincuenta y seis metros cuadrados que la Cooperativa construirá en zonas distintas de la del Campo de los Palacios, con calle y aseo, empezando a percibir la Cooperativa las tres pesetas por metro cuadrado en cuanto se hayan construido ochenta viviendas, incluidas las del Campo de los Palacios, y después a medida que se construyan las restantes hasta las ciento treinta y cinco que va a construir en total.

Dada cuenta de esta avenencia el Consejo de Administración dió su conformidad.

Por el Excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Vitoria. Ramón Azpiazu, Julio de Aranzábal, Ricardo de Anita, Tomás de Bulnes, Norberto Mendoza, Marceliano P. Serrano, A. Díaz Camino, Melquiades P. de Nancleares.—Rubricados.

Por la Cooperativa Vitoriana de Casas Baratas: Andrés Rojas, Javier Elorza, Jesús Ortiz de Urbina, José L. de Uralde.—Rubricados.»

El señor Camino pregunta si es cierto que se ha incoado un expediente contencioso contra el Ayuntamiento por la C. de C. B.

El Alcalde.—Es cierto, aunque creo que se ha desistido del mismo después.

Visto esto—dice el señor Camino—propongo que mientras no se sepa por la Audiencia la retirada del Contencioso, quede sin efecto todo lo acordado y en suspenso todas las negociaciones hasta tanto termine, pero de un modo oficial.

Yo no soy sospechoso por esta petición, porque he apoyado y apoyaré a la Cooperativa, tanto por la importancia del núcleo que representa, como por estar convencido de la necesidad de hacer todas cuantas gestiones sean necesarias para resolver el asunto de la vivienda.

Pero como por la solución del recurso pudiera cambiarse tanto la que haya de darse a este asunto, de ahí su opinión.

El señor Anita hace ver que el entablar ese recurso fuese para no perder el derecho del mismo, por cuestión de plazos en las reclamaciones.

Se establece un tiroteo de palabras entre los dos señores concejales y el Alcalde la cultive directamente, un arrendamiento; que paguen como renta 777,50 pesetas al año y a la Caja de mejoras 33, también anuales; que la roturación pueda prorrogarse si a los ocho años no se han cubierto las deudas; que cierren con epino un terreno de cinco hectáreas para arbolado y alguna otra condición menos importante.

Se aprueba. —Dictamen del señor Delegado de Fomento en las instancias presentadas solicitando la plaza de encargada de los retretes del Paseo de la Senda.

Se propone y nombra a doña Generosa Raigosa.

nes que en el concurso se exigían. Ello sería crear un precedente malo, y podría ser motivo de quejas y hasta de nuevas peticiones, por estar quizá en esas condiciones.

Niega el derecho que parece quiere conceder el señor Anita.

El señor Azpiazu añade su voto al del señor Camino. En el ánimo de todos está el dar facilidades, para que haya más habitaciones, pero el informe del Arquitecto es que no se han atendido en muchos casos a los planos presentados al llevar a efecto su construcción; en muchos se ha variado, y como esto no es nuevo, sería sentar malas costumbres, y no debe accederse, según su criterio, a la súplica del señor Anita.

Se vuelve a insistir por todos en los mismos argumentos y el señor Montoya echa un capote, proponiendo que se apruebe el informe como viene y que lo demás puede ser motivo de otra moción.

Todos contentos, pasamos al número 8.

—Informe de la Comisión de Fomento en el escrito de la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas, solicitando se modifique la cesión de terrenos en el Campo de los Palacios.

Uno de los números de fuerza para atracción del público; más como no hay suficientes ediles, (eso que en el curso de la anterior discusión entró el señor Ezquerria), se deja para más tarde.

Al fin se aprueba la proposición del Alcalde, de que vengán a tratar los de Aríñez, que se concrete todo en unas nuevas bases y que el Pleno diga su última palabra.

—Informe del señor Ingeniero de Montes en el escrito de la Junta Vecinal de Amárita, solicitando autorización para roturar durante ocho años terrenos comunales.

Necesitan los de Amárita unos miles de pesetas para arreglar unos caminos que la Junta estima de necesidad y como el pueblo carece de recursos, pide que se le deje roturar dos terrenos, uno de 750 áreas y otro de 75.

Se le concede lo pedido con tal de que los productos íntegros vayan a sufragar sus gastos, que cada vecino en la parcela la cultive directamente, un arrendamiento; que paguen como renta 777,50 pesetas al año y a la Caja de mejoras 33, también anuales; que la roturación pueda prorrogarse si a los ocho años no se han cubierto las deudas; que cierren con epino un terreno de cinco hectáreas para arbolado y alguna otra condición menos importante.

Se aprueba. —Dictamen del señor Delegado de Fomento en las instancias presentadas solicitando la plaza de encargada de los retretes del Paseo de la Senda.

Se propone y nombra a doña Generosa Raigosa.

El clou de la sesión; unos tres cuartos de hora de discusión.

Se lee el informe en el que se hacen consideraciones sobre los distintos criterios que en el concurso se exigían.

Se lee el informe en el que se hacen consideraciones sobre los distintos criterios que en el concurso se exigían.

El señor Camino, de los incidentes de la cuestión.

La Cooperativa ofreció hacer 135 casas en diversos terrenos; el Ayuntamiento miró qué terrenos tenía disponibles y regaló el de los Palacios; pero como el Municipio había ofrecido tres pesetas por metro para ayuda de compra, la Cooperativa creyó que tenía derecho también a ese donativo sobre los terrenos regalados. El Municipio no lo consideró así, sino sólo para los que se adquiriesen por compra.

De esta dualidad nació el recurso, pero llega mientras tanto el concierto; (y esto parece un conjuro, pues la banda comienza el concierto en el kiosco de la Plaza), pero como las fechas se pasaban, ha venidas como las fechas se pasaban, ha venidas manifestaciones ampliándolas en el sentido de que si ese recurso se presentó antes de la firma de la avenencia, se apruebe el informe; si ha sido posterior, de ninguna manera.

El señor Camino vuelve a hablar diciendo que no responden los motivos al recurso y defiende al Ayuntamiento que no puede hacer más en beneficio de los peticionarios. Esto—añade—ha sido una desconfianza, pues el recurso es posterior a la fecha del acuerdo.

Entonces el señor Anita, noblemente confiesa que siendo así se une a la petición del señor Camino y es el primero en protestar contra tal proceder.

Habla el señor Aranzábal y cierra la discusión el Alcalde, proponiendo que se aprueben todos los acuerdos de la avenencia, pero quedando en suspenso tanto estos, como las gestiones a realizar, no por hostilidad, sino porque las circunstancias obligan lamentando el hecho y considerando esto como una verdadera prórroga.

Ahora cree que debe añadir que el contencioso está retirado, si no legalmente.

El Sr. Mendoza se lamenta de la escasa eficacia de los trabajos de la Comisión que preside

Pero el Sr. Montoya, escalonando acertadamente, los factores del problema de enseñanza, sienta las primeras bases para su resolución

Moción de la Comisión de Instrucción Pública sobre construcción de un nuevo grupo escolar e instalación provisional de clases.

«Excelentísimo señor: La Comisión de Instrucción pública que viene estudiando con el debido detenimiento cuanto se relaciona con la enseñanza primaria de esta capital, crea llegado el momento de dar solución al problema planteado con motivo de haber sido trasladada al Grupo escolar de la Florida las dos clases de párvulos que venían funcionando en el de Urbina, lo cual dificultará notablemente la colocación en las debidas condiciones, de niños menores de aquel sector de la población.

Por otra parte, es evidente que las escuelas de párvulos establecidas en el Campillo, se hallan excesivamente recargadas de alumnos, de tal modo que se hace preciso descongestionarlas para que la enseñanza pueda darse en buenas condiciones.

Para suplir estas deficiencias estima la Comisión que suscribe, que se precise la inmediata construcción de un grupo escolar, de nueva planta, que bien pudiera instalarse al final de la calle de Francia, donde actualmente se hallan los almacenes de la cuadrilla de obras; almacenes que podrían después ser trasladados al actual grupo escolar de Urbina, que quedará desalojado una vez concluido el edificio proyectado.

En la Gaceta de Madrid, correspondiente al día 15 del actual, se publicó el Real Decreto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, fecha 10 del mismo, relativo a la construcción de escuelas, y en su vista, procede que el Excelentísimo Ayuntamiento se acoga desde luego a los beneficios de dicha soberana disposición, o solicitando a tal efecto la cooperación del Estado para el grupo escolar en proyecto, cuya construcción, dicho sea de paso, es inaplazable.

En dicho edificio podría instalarse una Graduada de párvulos con maestras que el Estado facilitaría; la Graduada del señor Fernández de Castillo, con una sección más, por resultar ya insuficientes las tres existentes en la actualidad; y otra Graduada de niñas, a base de las dos que funcionan en Urbina, y dos más que se solicitarían del Estado, con lo cual quedaría resuelto definitivamente el problema en dicha parte de la población.

Ahora bien: como la tramitación del expediente y ejecución de las obras proyectadas requieren un período de tiempo de consideración, cree la Comisión de Instrucción pública que, de momento, podría solucionarse el asunto, aun cuando de una manera provisional, con la creación de dos escuelas municipales de párvulos en el actual grupo de Urbina, consiguiéndose con ello que buen número de niños de aquella zona no queden abandonados por falta de escuela.

Otro asunto que preocupa a la Comisión que suscribe, es el referente a la enseñanza primaria en el barrio del Prado, por haber aumentado considerablemente la población escolar del mismo, a consecuencia de la construcción de

# BILBAO AL DIA

## Del Arenal al Mentirón

### Nuestra zona de verano

El trozo de costa comprendido en el amplio término municipal de Guecho cobra una vida intensa en estos meses de estío; se llena de gente que le presta movimiento y animación con los veraneantes. Neguri, Algorta y Las Arenas, los tres bellos barrios del municipio costero, son ya, casi oficialmente, nuestra zona de verano. Bilbao ha reconocido ampliamente sus magníficas condiciones climatológicas y su hermosa situación topográfica. No es necesario más que media hora en escudo de tren o un cuarto de hora de automóvil para establecer el verano. Los chalets y las casas de campo han ido multiplicándose rápidamente en estos últimos años en aquel hermoso paraje que orea el Cantábrico. Hace unos pocos años sólo eran los capitalistas los que tenían allí establecida su residencia veraniega. Todavía la masa de veraneantes no había enfilado hacia este privilegiado lugar de la costa. Pero, poco a poco, ha ido advirtiéndose que es innecesario desplazarse a grandes distancias para hallar un lugar propicio en los

meses del estío, con todas las consiguientes ventajas económicas que esta preferencia reporta. No es necesario abandonar los negocios o las actividades habituales en la villa temporalmente. Hay un núcleo muy grande de veraneantes que prosiguen sus labores ordinarias durante las mañanas para regresar a primera hora de la tarde a su residencia veraniega de Neguri o de Algorta. Una gran parte de los viajeros de los trenes de la línea férrea de Bilbao a Pencia son veraneantes que han simplificado el verano, estableciendo su residencia en aquellos lugares. Entre ellos hay capitalistas, hombres de negocios, comerciantes, burócratas, altos empleados de factorías y empresas diversas y aún mortales previsores que han logrado el milagro de aunar unas pesetas para el verano. Claro está que hoy como ayer siguen saliendo por los trenes de la línea del Norte y de los Ferrocarriles Vascongados, los que se someten a tratamiento de agua en los balnearios.

Si Guecho descubriera algún manantial de aguas medicinales, haría un negocio redondo. Muchos, muchísimos de los que se marchan de Bilbao por las líneas férreas antes mencionadas, varían el itinerario hacia aquí—la costa. Como que resulta ya un poco inexplicable que Guecho no haya arbitrado ya su balneario, aunque sea inventándolo. Los agüistas no faltarían a buen seguro. No falta quien afirma que estos agüistas, los que se meten al tratamiento de aguas medicinales concienzudamente y no los que las utilizan como pretexto, se autosugestionan meramente y hasta logran reponer su salud. Si esto fuera, al fin, cierto, Guecho hace mal en no haberse procurado su balneario correspondiente para retener legítimamente a los autosugestionados.

—Escrito de la Comisión de Arbitrios presentando el proyecto de reglamento del Cuerpo.

Como antes se aprobó faltando los informes del Oficial Letrado y del Interventor y los de estos señores son favorables, se aprueba.

—(Entra el señor Mendoza). Y ya son 20, los necesarios para tratar asuntos anteriores.

El cronista tiembla.

Por lo menos virtualmente. Es su proposición una parada hasta que la Audiencia hable oficialmente.

Se acuerda, al fin, aprobar el dictamen dejando en suspenso los acuerdos, hasta que el contencioso termine por retirada, por restricción legal.

—Escrito de la Comisión de Arbitrios presentando el proyecto de reglamento del Cuerpo.

Como antes se aprobó faltando los informes del Oficial Letrado y del Interventor y los de estos señores son favorables, se aprueba.

—(Entra el señor Mendoza). Y ya son 20, los necesarios para tratar asuntos anteriores.

El Sr. Mendoza se lamenta de la escasa eficacia de los trabajos de la Comisión que preside

Pero el Sr. Montoya, escalonando acertadamente, los factores del problema de enseñanza, sienta las primeras bases para su resolución

Moción de la Comisión de Instrucción Pública sobre construcción de un nuevo grupo escolar e instalación provisional de clases.

«Excelentísimo señor: La Comisión de Instrucción pública que viene estudiando con el debido detenimiento cuanto se relaciona con la enseñanza primaria de esta capital, crea llegado el momento de dar solución al problema planteado con motivo de haber sido trasladada al Grupo escolar de la Florida las dos clases de párvulos que venían funcionando en el de Urbina, lo cual dificultará notablemente la colocación en las debidas condiciones, de niños menores de aquel sector de la población.

Por otra parte, es evidente que las escuelas de párvulos establecidas en el Campillo, se hallan excesivamente recargadas de alumnos, de tal modo que se hace preciso descongestionarlas para que la enseñanza pueda darse en buenas condiciones.

Para suplir estas deficiencias estima la Comisión que suscribe, que se precise la inmediata construcción de un grupo escolar, de nueva planta, que bien pudiera instalarse al final de la calle de Francia, donde actualmente se hallan los almacenes de la cuadrilla de obras; almacenes que podrían después ser trasladados al actual grupo escolar de Urbina, que quedará desalojado una vez concluido el edificio proyectado.

En la Gaceta de Madrid, correspondiente al día 15 del actual, se publicó el Real Decreto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, fecha 10 del mismo, relativo a la construcción de escuelas, y en su vista, procede que el Excelentísimo Ayuntamiento se acoga desde luego a los beneficios de dicha soberana disposición, o solicitando a tal efecto la cooperación del Estado para el grupo escolar en proyecto, cuya construcción, dicho sea de paso, es inaplazable.

En dicho edificio podría instalarse una Graduada de párvulos con maestras que el Estado facilitaría; la Graduada del señor Fernández de Castillo, con una sección más, por resultar ya insuficientes las tres existentes en la actualidad; y otra Graduada de niñas, a base de las dos que funcionan en Urbina, y dos más que se solicitarían del Estado, con lo cual quedaría resuelto definitivamente el problema en dicha parte de la población.

Ahora bien: como la tramitación del expediente y ejecución de las obras proyectadas requieren un período de tiempo de consideración, cree la Comisión de Instrucción pública que, de momento, podría solucionarse el asunto, aun cuando de una manera provisional, con la creación de dos escuelas municipales de párvulos en el actual grupo de Urbina, consiguiéndose con ello que buen número de niños de aquella zona no queden abandonados por falta de escuela.

Otro asunto que preocupa a la Comisión que suscribe, es el referente a la enseñanza primaria en el barrio del Prado, por haber aumentado considerablemente la población escolar del mismo, a consecuencia de la construcción de

casas para obreros en Ural-Mendi, y de la instalación de la Casa-cuartel de la Guardia civil, asunto que podrá solucionarse con la creación de cuatro clases: dos de párvulos y otras dos para elementales, de éstas, una de niños y otra de niñas.

Las incansables gestiones que han venido practicándose para la adquisición de locales que reúnan las debidas condiciones pedagógicas para la instalación de las cuatro clases citadas, no han dado hasta la fecha el resultado apetecido, y sin perjuicio de proseguirlas sin descanso, considera esta Comisión que, por el momento, procede llevarse a efecto la creación de las dos clases de párvulos en los locales propiedad de la Comunidad de Hermanos del Sagrado Corazón, sitios junto al Colegio que la misma tiene en el paseo de Fray Francisco de Vitoria, evitando de esta manera que niños de tan corta edad, que habitan en dicha barriada, tengan que recorrer largas distancias para recibir la enseñanza primaria.

Por lo expuesto, la Comisión que suscribe, tiene el honor de proponer a V. E.:

1.º Que por el señor Arquitecto Municipal, se proceda, sin pérdida de momento, a la formación de los planos para la construcción del Grupo Escolar de referencia, con sujeción a lo prevenido en el Real Decreto de 10 del actual.

2.º Que se solicite del Ministerio de Instrucción Pública la oportuna autorización para crear, provisionalmente, hasta la terminación del edificio en proyecto, dos escuelas municipales de párvulos en el grupo de Urbina, ya que, no obstante prohibirlo la vigente legislación, por funcionar en él escuelas nacionales, redundaría en beneficio exclusivo de la enseñanza.

3.º Que se solicite, asimismo, de la Superioridad, la autorización para instalar otras dos clases de párvulos en los locales citados del paseo de Fr. Francisco de Vitoria.

4.º Que para atender a la enseñanza en las cuatro clases, se nombren otras tantas maestras interinas, y sin derecho alguno para lo sucesivo, toda vez que la creación se verificará con carácter provisional.

5.º Que se proceda desde luego a la adquisición del mobiliario y material escolar necesario para el funcionamiento de las clases.

6.º Que por la Comisión de Hacienda se habiliten los créditos necesarios para tales atenciones, así como para los gastos que se originen con motivo del arrendamiento de locales, a que se refiere el contrato adjunto, y

7.º Que por esta Comisión se prosigan las gestiones para solucionar definitivamente el asunto en el barrio del Prado, a fin de que en breve plazo sea un hecho la instalación de las cuatro clases que se proyectan en el mismo (dos de párvulos y dos elementales) en locales adecuados, y una vez conseguido esto, que se solicite del Estado el nombramiento de maestros nacionales, con lo que V. E. obtendrá una notable economía.

(Termina en sexta página)

## Vamos a dedicar tres cuartos de hora a la Cooperativa de Casas Baratas

—Informe de la Comisión de Fomento en el escrito de la Sociedad Cooperativa Vitoriana de Casas Baratas, sobre aclaración de anteriores acuerdos.

El clou de la sesión; unos tres cuartos de hora de discusión.

Se lee el informe en el que se hacen consideraciones sobre los distintos criterios que en el concurso se exigían.

Se lee el informe en el que se hacen consideraciones sobre los distintos criterios que en el concurso se exigían.



# Crónica religiosa

## CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 31. Martes.— Santos Ignacio de Loyola, fundador; Calimerio, obispo; Flavio, Demócrito, Segundo, Dionisio, mártires; Germán, Firmo, obispos; Juan Columbiano, obispo.

Nació este Santo en 1491 en la provincia de Guipúzcoa, de ilustres progenitores, y desde su niñez mostró extremado ingenio. Dedicado a la carrera de las armas, logró reputación en ellas distinguiéndose en el asalto y toma de Nájera. Encontrábase en Loyola curándose de las heridas y fiebres contraídas en la defensa de Pamplona y la lectura de piadosos libros le inspiró tan vivos deseos de servir a Dios, que habiéndose curado, determinó mudar de milicia y tener como capitán a Jesucristo. Repartió entre los pobres cuanto tenía, y dedicándose a Dios ante la Virgen de Monserrat, partió a Manresa. Allí se ocupó en piadosos ejercicios, los cuales puso por orden en un librito de singular provecho para las almas, aunque en aquel tiempo era hombre sin letras. Por ser útil a las almas se dedicó al estudio y empezando por aprender el latín, llegó a conseguir los grados de la Sagrada Teología. Eligió por compañeros a nueve de los más sabios de la Universidad, y el día de la Asunción del año 1534 instituyó la célebre Compañía de Jesús, confirmada por Paulo III en 1540. Hecho primer general, gobernó su Compañía con singular acierto, estableciendo en ella sublimes y saludables costumbres. Propagada quedó por todo el mundo a costa de imponderables trabajos con gran fruto de los fieles, teniendo siempre por norma la mayor gloria de Dios. Descansó en paz el día 31 de julio de 1556, siendo canonizado por Gregorio XV el 12 de marzo de 1622. Su cuerpo yace en el altar mayor de la célebre iglesia de Jesús, edificada por el cardenal Farnesio.

## LA FESTIVIDAD DE SAN IGNAUCIO DE LOYOLA

En la capilla de los RR. Padres Jesuitas de esta Ciudad, se celebrará la fiesta de santo y glorioso fundador San Ignacio de Loyola, en la siguiente forma:

A las seis y media y ocho y media, Comuniones generales.  
A las diez y media se cantará una Misa solemne.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, santo rosario, predicando el panegírico del Santo el R. P. Luciano Ojabarrieta, S. J., y después de la Reserva se dará a adorar la reliquia del Santo.

Nota.—Por concesión de Su Santidad Pío XI, pueden todos los fieles gozar indulgencia plenaria, habiendo confesado y comulgado, cuantas veces visitasen esta Capilla y orasen por las intenciones de Su Santidad desde el mediodía de hoy, 30, hasta las doce de la noche de mañana.

## Sastrería y Pañería DE Modesto Muro

Si queréis vestir con elegancia y economía, visitad esta Casa.

Gran surtido en géneros de verano y toda clase de artículos relacionado al ramo.

Todos los encargos se hacen dentro de la semana.

Imposible competir en precios y calidades, por hacer las compras personalmente en Fábrica.

Se venden cajas de embalar trajes, para modistas y sastres.

— PLANTA BAJA —  
DEL CASINO ARTISTA VITORIANO

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

## Garage «La Unión»

### FUEROS, 7 TRIPLICADO

Reparación de automóviles en general, Stock de cubiertas «MICHELIN», «CONTINENTAL», «GOOD-YEAR» y «FIRESTONE», aceites de la VACUUM OIL COMPANY y del tipo MONOPOLIO, baterías WILLARD, EXIDE y USL, faros MARCHAL, bujías BOSCH y CHAMPION, bombillas PHILIPS y demás accesorios para coches Europeos y Americanos.

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfectay por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.

Probad, y os convenceréis  
Pedido en todos los Ultramarinos.  
Fabricado por FELIX LASCARAY, VITORIA.

## F. MOLET

MEDICO DIRECTOR DEL DISPENSARIO PROVINCIAL ANTI-TUBERCULOSO

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax MAYOR X

DATO, 56, 1.º VITORIA

## PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4 (antes Sur)

Fabricación y Adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies Planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES. Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas Elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento, Espaldillas, etc., etc.

### OPTICOS ESPECIALISTAS

Larramendi Hnos. - Dato, 9 - Vitoria  
Talleres mecánicos movidos eléctricamente.



Lentes y gafas de todas clases, lupas, cristales, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

## SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles :- Colectivos contra accidentes :- Individuales :-; Nadie con más garantías ni más económicos que

## La Vasco-Navarra

Delegado Antonio Vindó y de Santos para Navarra

## Gorgonio y Alejandro Gamarra

FUNDICION — MAQUINARIA — CONSTRUCCIONES METALICAS J SANTIAGO, n.º 10 — VITORIA

Existencias en mecanismos para sierras cinta con volante de 800, 900 y 1.000 mm. Taladros; Tupi y Torno fuerte de 300 mm. altura de puntos, para madera. Mordazas para sierras y Máquinas para afilar cuchillas de aplanadoras.



## «ROYAL» Compañía de Seguros Contra Incendios a prima fija

Operando en España desde el año 1865

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA POR DECRETO DEL GOBIERNO DE 1.º OCTUBRE DE 1875

EXTRACTO AL BALANCE GENERAL AL AÑO 1925 — Libras esterlina  
CAPITAL suscrito . . . . . 5.599,46  
CAPITAL desembolsado . . . . . 2.239,771  
FONDOS y Reservas . . . . . 21.684,321  
PRIMAS, deducidas las de reaseguro. . . . . 14.671,420  
(La Libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, a 81 - 12 - 25 al cambio de pesetas 34,36).

Primas económicas.—Los siniestros se pagan en VITORIA.  
HIGINIO MORE, Francia, 36  
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros en 9 diciembre 1926).

## Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CAOCERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria)

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.—

LOS PEDIDOS EN BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a «Unión Española de Explosivos», Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31. SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.— Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

## C.ías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique y Chargeurs Reunis  
C.a Sud-Atlantique



Línea Brasil, Uruguay y Argentina  
Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### PROXIMAS SALIDAS:

Día 27 de julio «Ceylan» Día 10 de septiembre «Grox»  
Día 26 de agosto «Belle Isle» Día 5 de octubre «Eubea»  
Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase.  
Todos los pasajeros de 3.ª y 3.ª especial están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### PROXIMAS SALIDAS:

El día 28 de julio el vapor correo «Massilia»  
El día 25 de agosto el vapor correo «Lutetia»  
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª y 2.ª intermediaria.  
Línea postal Santander — Habana — Veracruz  
El día 22 de julio «Lafayette». El día 22 de agosto «Cuba».  
Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, 1.ª, 2.ª preferente y tercera clase.  
Línea Postal de Vigo a New - York  
El día 9 de julio el vapor «Roussillon».

Línea Postal Havre y New - York

Día 11 de julio «Ile de France». Día 26 de julio «Suffren»  
Día 18 de julio «De Grasse». Día 28 de julio «Rochambeau»  
Día 25 de julio «France». Día 1 de agosto «Paris».

Compagnie Messageries Maritimes  
SERVICIOS para Manila, Australia, Alejandría, Beyrouth, Constantinopla, etcétera, etcétera.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los Agentes de las Compañías en Bilbao:

## Sres. Félix Iglesias y Compañía

RIBERA, 1 (Frente al Teatro Arriaga.—Teléfono 9.672. - BILBAO  
Para toda clase de informes en la oficina de información y despacho de pasajes para todos los puertos del mundo, autorizada con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 20 de diciembre de 1924 y Real orden de 20 de enero de 1925, a cargo del

REGENTE DE LA IMPRENTA PROVINCIAL DE ALAVA: C. POLO, VITORIA.—Unico Agente autorizado en la provincia de Alava.

## Cientos de pares

donde elegir botas y zapatos para Caballero, Señora y Niño, encontrará usted en mis escaparates marcados con precios de verdadera ocasión. Esta Casa regala a su clientela un bono por consumación, que da derecho a los muchos y bonitos regalos que hace todos los meses.

## Calzados Maximino Pérez

Sucesor de Estibáñez

SON LOS MEJORES — NO CONFUNDIRSE  
PLAZA DE ALFONSO XIII, 11 Y PLAZA DE BILBAO, 4.  
VITORIA

## Droguería General

de Araujo

Dato, 30 — Vitoria

Artículos para fotografía, perfumería y para la limpieza

## Liquidación de muebles

Alfombras - Aparatos de luz y de limpieza

Se liquidan, a bajo precio, todas las existencias

Ortiz de Zárate, núm. 1

Se liquidan, a bajo precio, todas las existencias

Ortiz de Zárate, núm. 1

Se liquidan, a bajo precio, todas las existencias

Ortiz de Zárate, núm. 1

Se liquidan, a bajo precio, todas las existencias

Ortiz de Zárate, núm. 1

Se liquidan, a bajo precio, todas las existencias

Ortiz de Zárate, núm. 1

Se liquidan, a bajo precio, todas las existencias

Ortiz de Zárate, núm. 1

Se liquidan, a bajo precio, todas las existencias

Ortiz de Zárate, núm. 1

Se liquidan, a bajo precio, todas las existencias

Ortiz de Zárate, núm. 1

Se liquidan, a bajo precio, todas las existencias

Ortiz de Zárate, núm. 1

## Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA

(Fundada en 1870)

VENTA EXCLUSIVA PARA LA PLAZA DE IMPERMEABLES Y TRINCHERAS INGLESAS MARCA «EL GALLO».

Para mayor comodidad del público hemos aumentado las prendas confeccionadas en Casa, tanto en trajes feccionados en Casa, tanto en trajes

PRECIO FIJO  
PLAZA ALFONSO XIII n.º 29  
y VIRGEN BLANCA núm. 9.  
Teléfono 784.

Por obras a ejecutar en la casa

Liquidación de muebles

La Bolsa

Florida, 23. — Area, 13.

## FONDA DE EGUILUZ

NUEVO PROPIETARIO PEDRO ELGUEA

GRAN CONFORT : HABITACIONES Y CUBIERTOS

SERVICIO ESMERADO : A PRECIOS ECONÓMICOS :

SE ADMITEN HUÉSPEDES ESTABLES Y SE SIRVEN RACIONES A DOMICILIO

VITORIA Constitución, 13

Se alquila el loca de la planta baja

Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria

Armentia y Gorres

CALLE DE LA MAGDALENA (prolongación) VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores, Tupi, Tornos, Barrenos, Aparatos de soldar sierras de cinta, Mordazas, Máquinas de afilar cuchillas, Accesorios.

PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LOS SOLICITE.

## «AURORA»

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 PESETAS

Fundada en Bilbao el año 1900

CONSULTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Subdirector para la provincia de Navarra: JULIO BERRICOMO.—San Prudencio, 14, 2

## PIANOS

MARCAS GARANTIZADAS VERDADERAS. — VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE VARIOS AÑOS.—PRECIOS REDUCIDOS.

Pianos automáticos, de ocasión, Marca Norteamérica. Máquinas Parlantes, desde 25 pesetas. Discos. Gramophone.—Odeón.—Negal. Procedimiento eléctrico. Rollo. Últimas novedades.

Gran surtido toda clase de Música.

PÉREZ.—PLAZA NUEVA 32.—Vitoria

# ¡MUEBLES!...

## La Amuebladora Vitoriana

Manuel Alonso



3, Sebastián Fernández,  
(antes, Portal de Barreras) 3

**VISITE VD. LAS EXPOSICIONES**  
**Consulte precios**  
**Compare calidades**

**VITORIA**

### DEL PLENO MUNICIPAL

(Continúa de la página anterior)  
de Hacienda se ocupa en estas cuestiones ahora mismo; pues que pase a Hacienda la moción.

Vuelve a interrogar el señor Mendoza si es posible que para primeros de septiembre haya clases y maestras.

El Alcalde va concretando. Lo primero, dice, aprobar el ir a la construcción del grupo nuevo, acogiendo a los beneficios que el R. D. de este mismo mes ofrece a los Ayuntamientos para construcción y creación de escuelas.

Para lo segundo pregunta a los señores Leirado e Interventor qué queda en el presupuesto para aprovechar y destinarlo a estos menesteres.

Contestan que ya hay acordados algunos gastos que pasan de lo que figura para imprevistos.

Propone el Alcalde que el primer punto de la moción se apruebe, que para los otros puntos se hagan las gestiones oportunas y se busque el arreglo, del modo que sea, pues todos estamos unánimes en llegar a evitar que los chicos estén en la calle.

El señor Anitua dice que aunque los actuales concejales dejen de serlo, no habrá Ayuntamiento que no termine la obra empezada, cuando es de tal importancia como esta.

Hablan todos los concejales y quedan al fin conformes en aprobar el primer punto.

Una vez resuelto el problema fundamental, continúa el Alcalde, veamos el de segunda categoría, y decidamos si es necesario provisionalmente llevarlo a efecto.

Habla el presidente de la Comisión de Hacienda señor Carrero, y dice que tiene estudiado el asunto y que cree que con 5.000 pesetas puede haber suficiente hasta fin de año, buscando este equivalente en transferencias, aunque cree debe advertir que hay acuerdos para sacar de imprevistos mayor cantidad que lo en éste capítulo consignado.

Esas transferencias pueden hacerse cuando vengan al Pleno las que tiene en estudio la Permanente.

El señor Azpiazu dice que aún hay pedineros; muhos pagos por falta de dinero, sino de consignación.

El señor Carrero no tiene, según asegura, el poder de una máquina de hacer dinero; el Ayuntamiento tiene que apro-

bar lo ya comprometido y para ello debe aprobar transferencias pendientes en esta misma sesión.

El señor Anitua dice que aun encontrando pesetas, la tradición de esta Casa, es que las cosas que se hacen provisionalmente, sobre todo en lo que atañe a nombramiento de personal, quedan después como definitivas, y por tanto si al hacer el nuevo grupo van a desaparecer esas nuevas escuelas de párvulos que han de crearse, no implica nada las pesetas; por eso hay que concretar bien la provisionalidad.

El señor Aranzábal hace notar al Ayuntamiento que hay un acuerdo en el sentido que los maestros que se nombrarían en adelante, han de ser precisamente nacionales. Y los interinos pudieran serlo también.

El señor Anitua.—Que se haga de modo definitivo. Porque aquí lo provisional ha venido a parar la mayor parte de las veces en eso.

El señor Mendoza.—La misma palabra provisional, lo dice.

Al fin se acuerda que la Comisión de Instrucción pública y la de Hacienda, se pongan de acuerdo, la una en cuanto al aspecto económico y la otra en cuanto al pedagógico.

(La música interpreta la marcha de «Carmen», la española más operaria. ¡Son las nueve y cuarto!)

—Expediente de prolongación de la calle de Los Herrán.

Que se exponga al público el tiempo legal.

—Moción de la Comisión de Fomento proponiendo el nombramiento de ocho suplentes de barrendero.

Se nombra a los señores don José Ugarte; don Eugenio L. de Velasco; don Santos Gáinzarian; don Florencio Marroquín; don Siro Julián Fernández; don Isidro Cuadrado; don Gregorio Irigoyen Biscar; don Antonio Olain; don Bonifacio Pérez; don Juan Larrea y don Cosme G. Arévalo.

—Instancias presentadas solicitando la plaza de Ingeniero Industrial municipal.

Se presentan dos aspirantes: don Ernesto Pascual, comandante de Artillería y don Julio Cortázar, ingeniero industrial.

Se pone a votación, resultado elegido el señor Cortázar, contra dos votos de la señorita Quejana y del señor Camino en favor del señor Pascual.

### ¡No crean ustedes que ha finalizado la sesión!

Terminado el orden del día y como ya hay número, el justo, de concejales para ocuparse de algunos de los asuntos que había quedado anteriormente sin tratar, vuelve el de la transferencia de créditos de 70.900 pesetas, con destino a la urbanización de la Ciudad Jardín.

La señorita Quejana hace uso de la palabra para repetir lo que ya dijo en el último Pleno, oponiéndose a las transferencias. Cree, sinceramente, que es demasiada cantidad para emplearla en un sólo barrio de la ciudad, precisamente en el último que se ha hecho, y mucho más si se considera que hay calles como la de Santiago, Portal de Ali, Aldave, Arriaga y otras que se hallan en lamentable estado; y como en ellas hay más vecinos que son también dignos de atención, cree que debe hacerse un turno de arreglos y que a cada calle le toque según su importancia, cuando le llegue su tiempo.

El señor Carrero dice que aunque él no tiene carta ni parte en este asunto, pues a su venida al Ayuntamiento lo encontró planteado y formado, cree también exagerada dicha cantidad.

El señor Camino, como parte interesada, y empezando a discutirse el asunto, pide permiso a la Presidencia para retirarse.

Pero su ausencia priva del suficiente número de concejales, y ¿para qué la discusión?

Los concejales ruegan al señor Camino que continúe en su puesto; el señor Mendoza le dice que ya hay un voto en contra y que por consiguiente, no quedan aprobadas y excusan la marcha.

Y ya de aquí en adelante la sala de sesiones se convierte en redondel taurino, en tarde de-afortunada. Imposible tomar notas.

Porque ahora se presenta la cuestión legal de si han de ser los dos tercios

### SANIDAD

Con arreglo a lo dispuesto por Real Orden del 2 de Enero y 7 de Noviembre del año 1926 y con carácter obligatorio para la desinfección de todo establecimiento o local donde se congregate público.

Este Parque Sanitario de desinfecciones obtuvo de este Gobierno autorización única para dichas operaciones con fecha 19 de Julio del corriente por reunir las condiciones que exige la Ley, tanto en aparatos como en personal.

Vitoria, 30 Julio 1928.  
Nota: Para avisos y más detalles, calle Portal del Rey, n.º 2, 2.º



Automóviles de I. Arrizabalaga

Magníficos ómnibus para viajes y excursiones, a precios baratísimos.  
FUEROS, 11  
Bar de ANTONIO MARTINEZ

de votos favorables lo necesarios para su aprobación.

El señor Salazar, sienta la doctrina legal, haciéndolo saber al señor Anitua, que le pregunta su opinión.

Al fin se deja oír el señor Ezquerria, abogado porque se gasten esas pesetas y se acabe con la Ciudad Jardín.

El señor Mendoza repite: —Pero ya hay un voto en contra.

El Alcalde afirma que lo legal es si debe en este caso votarse o no.

Así continuamos un rato y ya se disponían a votar, cuando el señor Larrauri pide que se diga lo que se va a votar, pues él, francamente, dice que no lo sabe.

El señor Camino insiste nuevamente en marcharse.

El señor Anitua quiere que se den por desechadas las transferencias, y que se discuta lo que se ha de hacer para que la Permanente que tiene que presentarlas nuevamente, sepa la opinión del Pleno.

La señorita Quejana insiste en que votará en contra, no por animadversión a la Ciudad Jardín, sino porque hay calles con más necesidades.

El Alcalde pregunta si se aprueban o no.

El señor Mendoza dice que hablar de la Ciudad Jardín en aquel salón es pasar el tiempo y que él, si fuese propietario en aquel barrio, no pediría nada al Ayuntamiento; teniendo dinero lo haría por su cuenta y en caso contrario, no lo haría.

La señorita Quejana reclama su derecho a opinar, derecho que parece el señor Mendoza querer coartar. Pide que nadie sea hostilizado por su parte hacia nadie y que ella cree más beneficioso lo que pide; y como es creencia firme y reposada, de estudio detenido, la sostiene.

Se va a empezar a votar, y entonces el señor Camino sale fuera. Salen tras de él otros señores concejales para traer a votar; el Alcalde, como no hay número suficiente, va a ordenar que sea retirado.

Vuelven los concejales con el señor

### CICLISMO

#### La fiesta del "Koipe" fué un gran éxito

Muy pocas bajas se registraron ayer en las filas del Koipe al alinearse para la gran batalla que anualmente tiene lugar en el pintoresco Circuito de Gamarra.

El cronista, que como nuestros lectores saben por las notas más o menos añadidas de los días pasados, es también koipe, lamentó mucho la ausencia de su «doméstico», el hombre de tren duro y continuado, Luis Sánchez, que en años anteriores formó en la selecta legión del pelotón de cabeza. Pero le cabe la honra de que aun descendiendo en la clasificación el consabido puesto de todos los años, ocupa el puesto de «Pirmita», el cuarto lugar de la clasificación. Ya para el año que viene será otra cosa, Dios mediante. Ese cuarto puesto habrá que dejar libre a Luis y el cronista se verá obligado a descender al quinto lugar... o a prepararse convenientemente para ser de los tres primeros.

La carretera de Gamarra presentaba antes de la carrera imponente aspecto. Una multitud correcta y deportiva habíase colocado a ambos lados de la carretera para presenciar los preliminares y el comienzo de

la carrera. Y una respetable—y excesiva?—cantidad de autos, motos y bicis esperaban la partida para seguir las incidencias de la carrera... y algunos para ayudar a quienes por encima de su dignidad deportiva pusieron el deseo de vencer ¡fuese como fuese!

Como es costumbre inveterada, los koipes salimos a «todo meter» por lo cual para ya se hizo el acordeón. La criba nos dió la pequeña selección siguiente: Cano, llevando el tren siempre, Pololo y Mingueta, seguros de que, llegando con el pelotón de cabeza les sonreiría la victoria, Modesto, Castresana y «Opper K». A la rueda de este último y para no asustarle un servidor de ustedes. «Opper K» sonreía viendo el tren que marcaba el chato haciendo de locomotora y creyendo ¡pobre infeliz! que «Gorka» habíase quedado muy lejos.

Llegó la cuesta de Escalmená y allí el cronista cumplió su palabra. «Opper K» pudo leer, si fué breve, la marca del sillín de mi ligerísima «Aleyon».

Allí «quedamos» los ases. Más atrás... No es lo correcto hacer leña del árbol caído. Las denuncias que se presentaron por asirse a los autos y por marchar al socaire de los mismos ciertos elementos bien señalados y distinguidos vinieron a abrilantar el triunfo del cronista.

No es justo, además de que resulta inmodesto, el autobombo. Esas pequeñas vanidades quedan para los que no son koipes. (Koipe es sinónimo de deportista de corazón).

De Durana a la carretera de Bilbao se dan varios tirones lo que da como consecuencia un nuevo cribado quedando en el pelotón solamente cuatro hombres: Cano, Pololo, Mingueta y el autor de estas líneas.

De allí a la meta se marcó un tren formidable, agotador. Y el resultado fué el siguiente: Pololo, que representaba al estilo fino, a la voluntad sin límites... y a los partidarios de mucho desarrollo ganó el primer puesto; Mingueta, el sprinter inteligente, como siempre aprovechó el esfuerzo de los demás para colocarse en segundo término; Cano, que llevó el tren durante toda la carrera es bueno para marcar un treinta y tantos, mas no para dar un «demarrage» rápido y fulminante; y el cronista que imitó a la mujer de Lot, pues miró hacia atrás en lugar de mirar adelante. ¡Total que no llegase «Opper K»!

La llegada de los restantes produjo no pocas discusiones... entre los mismos. ¡Bien por los koipes «isoles»! Lo último que se pierde es el amor propio.

Un caso. Goicoechea y Valdecantos se disputaban el puesto de «linterna roja». Y hasta llegaron a discutir.

La clasificación escrupulosa de Aranda, que figura al final de estas notas, aclarará esas dudas.

Un poco fría el agua del baño en Gamarra, impidió que los koipes hicieran sus acostumbrados ejercicios aguáticos. Hubo quien se puso malo

### Carbones de Asturias y Antracitas

Cribado, Galleta, granzas y menudos. COK METALURGICO, para fundiciones. TODO de las mejores minas. Condiciones especiales para pedidos de importancia y mercado libre. PARA INDUSTRIAS OBLIGADAS CONDICIONES R. D. IRAUNDEGUI Y COMP.ª TEL. 212 - ZUMAYA (Guipúzcoa)

Vinos - coñac - Champagne  
Pédro Domecq - Jerez  
Representante Vitoria  
Ferretería BETANA

en el agua. ¡Claro, como allí no había autos para agarrarse!

El «tributo» de los nuevos koipes sirvió de aperitivo al gran banquete que nos sirvió, con su acostumbrado esmero, el bueno de Nicomedes.

Durante el ágape reinó el buen humor proverbial de las huestas koiperas. Se guardó un minuto de alboroto por la ausencia de Luis Sánchez; se hizo a la mascota un rito de circunstancias; se cantaron joticas, algunas muy bien por el gran Hipólito y hubo, como era de rigor, los clásicos coricos.

Fuó una pena la prematura intervención del detonante Lecca, que abuyó a los comensales disolviendo la reunión.

Y como detalle saliente el que no hubiera una sola «baja» al final de la apoteosis.

La clasificación fué como sigue:  
1.º Santiago Lorente (campeón por tercera vez) en 18 minutos.  
2.º Teófilo Mingueta, 18 minutos y 5 segundos.  
3.º Pablo Cano, en 18-7.  
4.º Jorge Urquijo, en 18-20.  
5.º Jesús Castresana, en 18-30.  
6.º Juan Alberdi, en 19-30.  
7.º Carlos Ruiz de Ocenda, 20-20.  
8.º Cecilio Aldaco, 20-25.  
9.º Julián Benito, 20-30.  
10.º Modesto Echevarría a un largo del anterior.  
11.º Teodoro Aranzábal, ídem.  
12.º Andrés Buesa, ídem.  
13.º Julián Pozeta, 35-30.  
14.º Carmelo Valdecantos, 39-10.  
15.º Francisco Goicoechea, a medio largo.

Y hasta el año próximo, en que, si Dios nos da salud, volveremos a celebrar tan simpática fiesta.

VALLEJO TRIUNFA EN AMURRIO

En la carrera denominada Circuito de Ayala, que anualmente organizan los simpáticos elementos del Círculo Artesano de Amurrio venció ayer el corredor local Juan Bautista Vallejo obteniendo el premio de cien pesetas y una hermosa copa.

Después de Vallejo entraron los siguientes corredores: Aguirre, Dermít, Iriberrí, Ezquerria, Urrésola y Mandaras, por el orden que se citan.

En Amurrio fué muy celebrado el triunfo del notable corredor vitoriano.

GOBKA.